

Nuestra casa se dedica a la producción de alimentos para palomas, cuyo principal objeto es ofrecer a los columbicultores las mejores posibilidades de éxito, poniendo a su disposición una gama de mixturas especializadas y adaptadas a los diferentes períodos del calendario de columbicultura.

Estas mixturas son las siguientes:

- MIXTURA «SPORT», o bien de Concurso o Vuelo.
- MIXTURA «CRÍA».
- MIXTURA «DEPURATIVA».
- MIXTURA «MUDA».
- MIXTURA «PICHONES».

También podemos suministrar los granos separados, como: MAIZ PLATA, TRIGO, CEBADA, GUISANTES VERDES, GUISANTES ROJOS, DARI, CARDI, FEVE-ROL, PANIZO DAIMIEL, VEZAS, SORGO, ARROZ PARTIDO, ARROZ CON CASCARA, etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Y no olviden que **ALIMENTAR BIEN** es conseguir **EXITOS**.

GONZALO ZARAGOZA MANRESA

ALIMENTOS PARA PALOMAS

Apartado de Correos núm. 5 - Tel (965) 31 06 58 (3 líneas) - Télex 66278
CALLOSA DE SEGURA (Alicante-España)

FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 • JÁVEA (Alicante)

Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

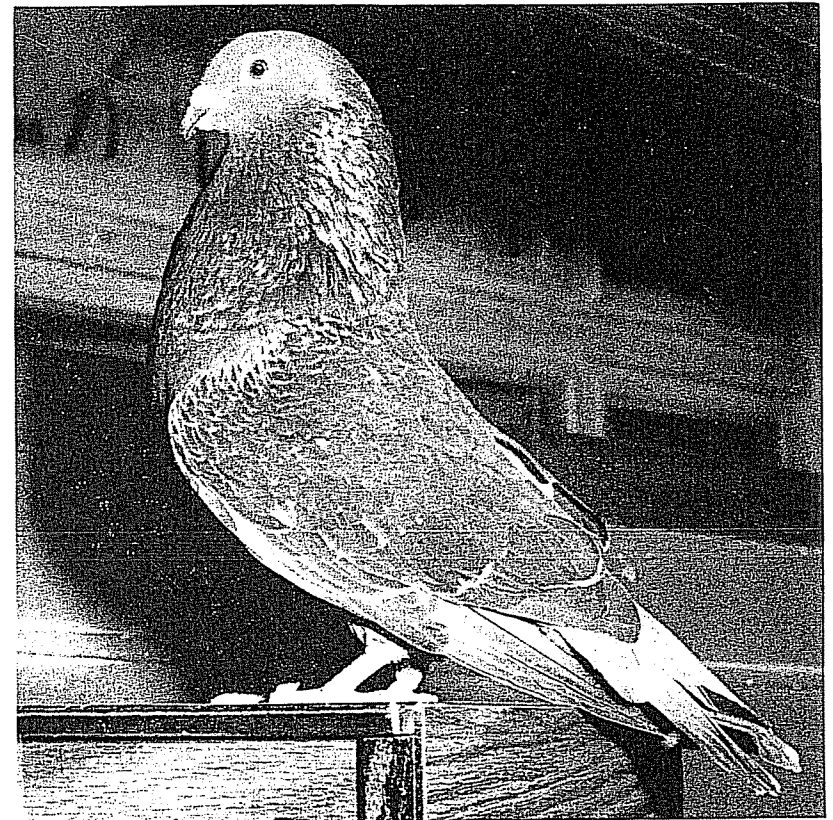
De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.



Palomos DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura

Felices Navidades
y Año Nuevo



Diciembre 1985

Cursos de Arbitros y de Inspectores de Columbicultura

1. La Federación Española de Columbicultura convoca cursillos por correspondencia para la formación de árbitros y de inspectores de Columbicultura, en los que podrán tomar parte todos los aficionados que reúnan las siguientes condiciones:
 - a) Estar al corriente en el pago de la licencia federativa y cuotas sociales.
 - b) No estar cumpliendo sanción por faltas deportivas ni haber estado sancionado en el presente año.
 - c) Ser mayor de edad.
 - d) No poseer inutilidad física aparente que le impida el ejercicio de su cometido.
2. El cursillo comprenderá diversos temas sobre los Estatutos y Reglamentos de la Federación Española, que serán remitidos a los aspirantes para ser contestados por escrito. Estos temas serán calificados por el Comité de Arbitros y Jueces o por el Servicio de Inspección, según el caso.
3. Los que superen la calificación serán nombrados árbitros, jueces o inspectores por un período de dos años, renovable a propuesta de la Federación correspondiente.
4. Los que adquieran el título de árbitro o de inspector se comprometerán a realizar los servicios propios de su cometido que les sean encomendados por los directivos competentes para ello.
5. Para tomar parte en estos cursillos los aspirantes lo manifestarán en su Sociedad, indicando nombre y apellidos, fecha de nacimiento y domicilio particular.
6. Las Sociedades remitirán a su Federación Provincial, antes del 1 de febrero de 1986, relación de los socios que deseen participar en estos cursillos, especificando los datos personales de cada uno, según se especifica en el apartado 5.
7. Las Federaciones Territoriales o Provinciales deberán remitir a la Federación Española, antes del 15 de febrero, relación de los aspirantes a cada uno de los cursos, con los datos requeridos, haciendo constar que reúnen las condiciones exigidas y si los considera idóneos.

Valencia, diciembre 1985

SUMARIO

	<i>Página</i>
Curso de árbitro y de inspectores	Contraportada
Concurso-exposición nacional de palomas de raza	2 y 3
Anatomía de la paloma	4
Hasta siempre, noble caballero, por Juan R. Valero	5
Elecciones para Presidentes de Federaciones	6
Concurso-exposición Peña Madrid	6
Extremadura	7
Desde Torralba, por José Castillo León	8
Asamblea General de la Federación Española	9
La infertilidad en los palomos	10 y 11
Desde el Principado de Asturias, por José Fernández Obaya	12
«El Motrotón», de Yátova	13
El morrillero alicantino, por Juan R. Cerdán	14
Manual de Columbicultura	14
Palomas de color, por A. Eguiluz	15 y 16
Las lombrices intestinales, por Norba	16 y 17
El rafeño, por José V. Joya	17
Destruyores del deporte, por Angel V. Blanco	18
Aquí Castellón, por Aficionado	19
Campeonato europeo de palomas de razas ibéricas	20
Requena. Bando del Alcalde	21
Desde el Valle de Albaida, por Juan Silvestre	22
Lliçà d'Amunt. Bando del Alcalde	23
Los cuentos de Pirulo, por José L. Abanilla	24 y 25
Moncada. Bando del Alcalde	26
Nueva Junta de la Federación Catalana	27
Desde mi rodete con humor, por Alberto Guillamón	28 y 29
Historia de la columbicultura enguerina, por Enrique J. Sarrión	30, 31 y 32
Comité Nacional de Arbitros	32
Humor	Contraportada

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval, 8

Teléfono 351 43 51

46003-VALENCIA

PORTADA:

Palomo toscado.

Concurso-Exposición Nacional de Palomas de Raza

Durante los días 22 al 24 del pasado mes de noviembre se celebró en Sevilla el anunciado Concurso-Exposición Nacional de Palomas de Raza, patrocinado por la Federación Provincial de Columbicultura y la Sociedad «La Giralda», en colaboración con todas las Sociedades de la provincia.

Han participado 164 expositores y más de quinientas palomas. Las razas participantes han sido las que hasta estos momentos tienen sus estándares oficialmente reconocidos por la Federación Española de Columbicultura, que son: **colillano, b. gaditano, b. granadino, b. jiennense, laudino sevillano, marchenero, rafeño, moroncelo y deportivo de «pica»**.

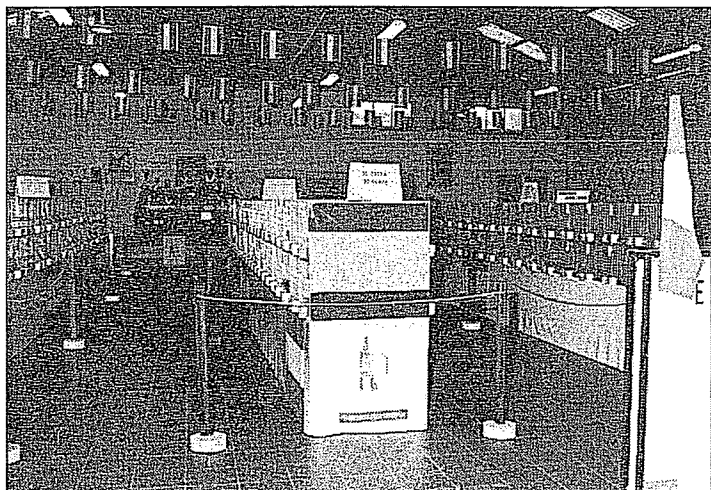
Hemos vivido días grandes de confraternidad entre los columbicultores dedicados a la cría y selección de las palomas de raza española. Desde distintos puntos de nuestra geografía, vinieron para participar y estar con nosotros un gran contingente de columbicultores. El domingo 24, día de la clausura, fue el día grande de esta exposición, siendo cientos y cientos los aficionados que la visitaron.

Contamos con la presencia de nuestro presidente nacional, don Basilio Blanco

Piqueras, el cual presidió el acto de clausura y la entrega de trofeos a los ganadores.

La Comisión Organizadora quiere, desde esta revista, agradecer la colaboración de todos cuantos han participado en este certamen. A los particulares, entidades y autoridades que nos donaron trofeos, nuestro más sincero agradecimiento, pues gracias a vuestra colaboración ha sido posible realizar este Concurso-Exposición Nacional, que era el sueño de los columbicultores que nos dedicamos a la cría y selección de las palomas de raza española.

La Comisión Organizadora acordó entregar una placa conmemorativa grabada a don Juan López Mendoza, en reconocimiento a su labor como columbicultor ejemplar dedicado a la cría y selección de la raza «rafeño», a la que ha dedicado casi toda su vida. Esta placa le fue entregada por el señor presidente de la Federación Española. También se les entregaron placas conmemorativas, como agradecimiento a su gran colaboración, a los columbicultores: don Rafael Fernández Barreiro, don Francisco González Adame y don José Solís Guisado. Sobre ellos tres recayó la custodia y cuidado de las palomas expuestas, misión que desempeñaron a la perfección.



Detalle de la Exposición



El presidente de la Federación Española D. Basilio Blanco y el vicepresidente D. Rafael Yuste, hacen entrega de una placa conmemorativa al veterano aficionado D. Juan López Mendoza.

Finalizada la entrega de trofeos y como colofón de la exposición, tomamos una copa de vino en hermandad entre expositores y visitantes.

Actuaron los jueces de la Federación Española, don Enrique de la Calle González, don Jacinto Coba de la Mata, don Narciso Espinosa de los Monteros, don Manuel Fernández Martínez, don Antonio García Díaz, don Antonio Lebrero Gomor, don Raimundo Luque Angulo, don José María Olano Altube, don José Parra Cabello, don Gilberto Torres Márquez y don Rafael Yuste López. Arbitro, don Antonio Hernández Díaz.

- 4.º D. Antonio González Burgo
- 5.º D. Juan Hidalgo Martínez
- 6.º D. Rafael Jiménez Barbero

- B. jiennense**
- 1.º D. Julián Jiménez Moreno
 - 2.º D. José Manuel Huguet Aldabas
 - 3.º D. Abelardo de Jesús Mengibar
 - 4.º D. Juan de Dios Salcedo Carazo
 - 5.º D. Justo Sánchez Ruiz

- L. sevillano**
- 1.º D. Silvestre Palomo Sánchez
 - 2.º D. Silvestre Palomo Sánchez
 - 3.º D. Manuel Pérez Maya
 - 4.º D. Manuel de los Reyes Núñez
 - 5.º D. Francisco Merino Sarmiento
 - 6.º D. Silvestre Palomo Sánchez

- Marchenero**
- 1.º D. Manuel Torres Morales
 - 2.º D. Francisco Morilla Corbacho
 - 3.º D. Manuel Rodríguez Aguilar
 - 4.º D. Manuel Rodríguez Aguilar
 - 5.º D. José Antonio López Barreto
 - 6.º D. Francisco Morilla Corbacho

- Moroncelo**
- 1.º D. Miguel Urbano Gutiérrez
 - 2.º D. Francisco Martínez Ordóñez
 - 3.º D. Francisco Jiménez Rodríguez
 - 4.º D. Antonio Toro Sánchez
 - 5.º D. Francisco Martínez Ordóñez
 - 6.º D. Andrés Horrillo Cruz

- Rafeño**
- 1.º D. Antonio García Díaz
 - 2.º D. Antonio Bocanegra Mena
 - 3.º D. Antonio García Díaz
 - 4.º D. Rafael Jiménez Barbero
 - 5.º D. Antonio García Díaz
 - 6.º D. Juan López Mendoza

RELACION DE GANADORES

RAZA	GANADOR
Colillano	1.º D. Francisco Avila Pastor
	2.º D. Adolfo García Sodan
	3.º D. José Solís Guisado
	4.º D. José Solís Guisado
	5.º D. Francisco Avila Pastor
	6.º D. Matías León Algaba
B. granadino	1.º D. Antonio Peñuela Fernández
	2.º D. Juan García Aguilera
	3.º D. Fruto Pérez Vilar
	4.º D. Manuel Soler Comba
	5.º D. Juan García Aguilera
B. gaditano	1.º D. Antonio Arce Carballo
	2.º D. José Antonio Arce Carballo
	3.º D. Miguel Romero Sánchez

Deportivos «Picas»
 1.º D. Miguel Ramón Benítez Pérez
 2.º D. Jesús Vázquez Gaviño
 3.º D. Juan Francisco Cruz Gallego

(Sevilla), donó para esta Exposición un magnífico cuadro de la Virgen del Rocío, que se rifó entre todos los expositores, siendo el agraciado don Ricardo Maldonado Rivas, de Linares (Jaén).

Nota: La Sociedad Virgen del Rocío, de Ginés

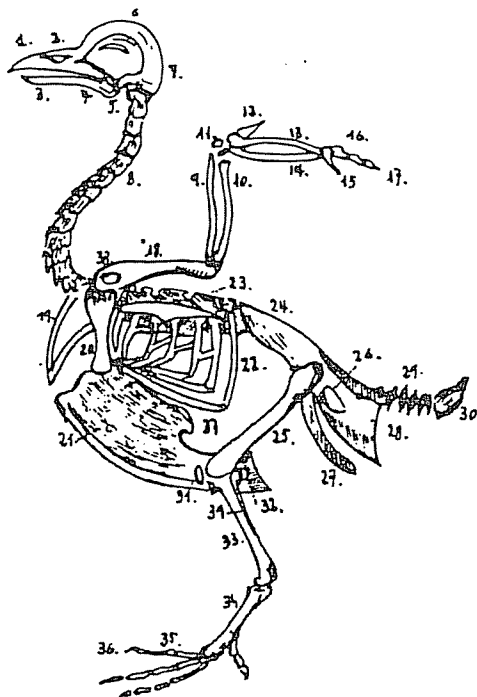
La Comisión Organizadora

Anatomía de la paloma y su plumaje en general

Esqueleto

La nomenclatura de los huesos de la paloma es la siguiente:

1. Premaxilar. 2. Orificio nasal. 3. Maxilar inferior. 4. Hueso cigomático. 5. Hueso cua-



Esqueleto de una paloma.

drado. 6. Parietal. 7. Occipital. 8. Vértebras cervicales. 9. Radio. 10. Cúbito. 11. Carpo. 12. Pulgar. 13-14. Metacarpos. 15. Dedo. 16-17. Falanges. 18. Húmero. 19. Horquilla delantera. 20. Coracoides. 21. Quilla. 22. Costillas. 23. Omóplato. 24. Ileon. 25. Fémur. 26. Escotadura ciática. 27. Horquilla posterior. 28. Isquion. 29. Vértebras coccigeas. 30. Rabadilla. 31. Rótula. 32. Escotadura. 33. Tibia. 34. Tarso y metatarso. 35. Falange. 36. Uña. 37. Costilla esternal. 38. Agujero aéreo. 39. Peroné.

Con el objeto de disminuir en lo posible el peso específico del cuerpo, todos los huesos son huecos y neumatizados, sin que por ello pierdan en absoluto nada de su resistencia a la tracción y a la flexión. Su peso total es de 30 a 35 gramos.

La paloma debe poseer un esqueleto capaz de resistir con éxito el enorme trabajo que desarrollan sus músculos.

Consideremos que para volar bien, una paloma debe batir el ala ocho veces por segundo en el momento del arranque y, una vez lanzada, la cadencia de vuelo es de seis golpes. Esto parece una cosa extraordinaria pero, sin embargo, verdadera, lo que ha podido comprobarse gracias a la fotografía ultrarrápida. El ojo no puede apreciar a simple vista este batir de alas, ya que toda imagen que impresiona nuestra retina queda grabada en ella durante 1/10 de segundo; esto hace que diez imágenes sucesivamente repetidas nos den la ilusión de una imagen fija.

El prestigio que nuestro deporte ha conseguido es obligación de todos conservarlo y acrecentarlo. La seriedad en nuestros actos deportivos y las buenas maneras, son fundamentales para acreditar a una afición.

HASTA SIEMPRE, NOBLE CABALLERO

Enterado de la próxima jubilación de don Crispiniano Salas de la Cámara, quien durante veinte años ha ostentado los cargos de secretario general de la Federación Española de Columbicultura y de director de la revista PALOMOS DEPORTIVOS, no encuentro palabras para expresar el agradecimiento que todos los columbicultores debemos a tan noble caballero y deportista, que tantas pruebas ha dado de pundonor, capacidad, honestidad y buen hacer columbicultor.

Me consta su incansable espíritu de trabajo dedicado a nuestro deporte desde los importantes cargos que ha ostentado, siempre con la mayor dignidad, atendiendo y despachando puntualmente todos los asuntos de su competencia e incluso otros que no lo eran, por lo que no hay Federación Provincial, Delegación, Sociedad o aficionado que no haya sido debidamente atendido, y por consiguiente todos tienen un grato recuerdo del Sr. Salas, quien durante mañana y tarde siempre se le encontraba en su puesto de trabajo contestando amablemente cuantas consultas se le han hecho, incluso en los momentos más críticos para él, como han sido la enfermedad y reciente fallecimiento de su esposa.

No olvidaremos nunca a tan fiel y eficiente servidor de la columbicultura y sentimos su marcha, pero al mismo tiempo nos alegramos por él, pues bien merecido tiene el derecho a disfrutar de esa vida de jubilación y descanso a la que todos aspiramos.

Para el Sr. Salas de la Cámara ruego a la Federación Española que solicite del Consejo Superior de Deportes el máximo galardón que se pueda conceder a tan ejemplar deportista, así como que la propia Federación le haga entrega de la Medalla de Oro al Mérito Columbicultor.

También solicita a la Comisión del Trofeo Horizonte, que este año conceda el trofeo al Sr. Salas, por su extraordinaria labor como director de esta revista y por sus colaboraciones personales con el seudónimo de «Norba».

Estoy seguro de que toda la afición española y americana apoyará mis puntos de vista y mis peticiones.

Amigo Crispiniano, ¡hasta siempre, noble caballero!

Juan Ramón Valero Giménez

Después de lo que inmerecidamente dice de mí Juan Ramón Valero Giménez, sólo me queda agradecer a los presidentes y secretarios de las Federaciones y Delegaciones Provinciales, a las Sociedades y a los columbicultores en general, las muestras de simpatía y colaboración que siempre he recibido de todos, lo que ha hecho más fácil y agradable mi gestión.

Mi agradecimiento también a los colaboradores de esta revista, que tan altruistamente han cooperado a dar a conocer noticias, opiniones, trabajos científicos y experiencias en la práctica de la columbicultura, tan útiles para muchos aficionados.

Me voy con la satisfacción de haber contribuido a la consolidación y engrandecimiento de este bello y apasionante deporte español.

Muchas gracias a todos y queda a vuestra disposición

Crispiniano Salas de la Cámara

Elecciones para presidentes de Federaciones Territoriales y Provinciales

En aplicación de las disposiciones vigentes, se están constituyendo las Federaciones Territoriales de Columbicultura, que comprenderán el territorio de cada una de las Comunidades Autónomas.

Una vez elegidas las respectivas Asambleas Generales de cada una de estas Federaciones Territoriales, se procede a la elección de presidente de las mismas.

Al cerrar esta edición, se han constituido ya, y han celebrado elecciones las siguientes Federaciones Territoriales, habiendo resultado elegidos presidente de las mismas los señores que se indican:

ARAGON: D. José Luis Herrero Castillo.
BALEARES: D. Miguel Barceló Monteros.
CASTILLA-LA MANCHA: D. Enrique Sánchez García.
EXTREMADURA: D. Manuel Luna Elías.
GALICIA: D. Jesús Precedo Varela.

También se están celebrando elecciones

para presidentes de Federaciones Provinciales en aquellas Territoriales que mantienen la estructura provincial, como son Andalucía y la Comunidad Valenciana. Estas elecciones se llevan a cabo por cumplir los cuatro años de mandato los actuales presidentes.

Los que llevan tres períodos consecutivos de presidentes, no pueden presentarse a la reelección. Este es el caso de don Vicente Jorro Mayáns, de Alicante; don José Rodríguez Passolas, de Granada, y don Pascual Fernández de Córdoba, de Valencia.

Hasta el momento, los presidentes provinciales elegidos son:

ALICANTE: D. Juan Bautista Moragues Pons.
CASTELLON: D. Vicente Molés García.
CORDOBA: D. José Conde Espinosa.
GRANADA: D. Evaristo Nievas Cabello.
JAEN: D. Juan López Pérez.
MALAGA: D. Luis Artero García.
VALENCIA: D. Francisco Calvet Cogollos.

III Concurso-Exposición Nacional «Peña Madrid» de Palomos de Raza

Organiza: «Peña Madrid», en colaboración con la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal y patrocinado por la Federación Madrileña de Columbicultura

NORMAS DEL CONCURSO

- Podrán participar todos los columbicultores españoles, con licencia federativa en vigor.
- Las razas que podrán concursar son: granadino, jiennense, gaditano, moroncelo, rafeño, colillano, marchenero y laudino sevillano, que son las reconocidas, con estándar aprobado por la Federación Española de Columbicultura.
- Podrán participar machos y hembras, pero necesariamente deberán estar anillados, con anillas de la serie X, de la F.E.C.
- Cada expositor podrá presentar seis ejemplares como máximo.
- La cuota de inscripción será de 150 ptas. por cada paloma, corriendo por su cuenta los gastos de envío y devolución de las palomas del expositor.
- Habrá tres trofeos por raza, siempre y cuando concursen más de 20 palomas.
- Habrá dos trofeos por raza, siempre y cuando concursen más de 10 palomas.
- Habrá un trofeo por raza, siempre y cuando concursen menos de 10 palomas.
- Los enjuiciamientos se harán por dos jueces, con arreglo a las planillas existentes para cada raza.
- El lugar y fecha de la exposición se comunicará en el mes de enero de 1986, a

todas las Federaciones de Columbicultura de España.

- La FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN SERA el 13-2-86.
- Las inscripciones se podrán hacer por correo, o personándose en el domicilio social de la «Peña Madrid» (Bar Sicania), calle Esteban Collantes, 11, 28017-

Madrid, todos los viernes de 9 a 11 de la noche.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos de Madrid: Jesús (91) 204 38 05; Abelardo (91) 267 42 94.

La Comisión organizadora

EXTREMADURA:

NEUAS COMPETICIONES

La nueva Directiva de la Federación Extremeña de Columbicultura quiere dar impulso a la afición, y para ello tiene programado celebrar en 1986 nuevas competiciones, a las que se invita a participar a todos los aficionados que lo deseen, tanto de la región como del resto de España:

• **Concurso-exposición de palomas de raza**, que lo organizará la Sociedad «Miajadeña», calle Mimbrera, 45, Miajadas (Cáceres), al que podrán concurrir palomas de las distintas razas con estándar reconocido por la Federación Española. Se celebrará los días 5 y 6 de abril de 1986.

• **Primer Concurso Especial de la Federación Extremeña**. Se celebrará en Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), con pruebas puntuables, los días 7, 15, 21, 24 y 28 de junio de 1986. Los derechos de inscripción para este Concurso Especial serán de 3.000 pesetas por ejemplar. En razón a una supuesta participación de 40 palomos, se concederán premios en metálico de 40.000, 20.000 y 12.000 pesetas para los clasificados en los tres primeros lugares. Si la inscripción fuera mayor o menor de 40 ejemplares, se aumentarían o rebajarían los premios en metálico. Las ins-

cripciones podrán solicitarse a la Federación Extremeña de Columbicultura, Apartado 45, Zafra (Badajoz).

CONCURSO-EXPOSICION DE PALOMOS DE RAZA

La Sociedad «Nuestra Señora de la Piedad», de Almendralejo (Badajoz), va a celebrar, los días 14 y 15 de diciembre, el «I Concurso-Exposición Regional de Palomos de Raza», con la colaboración de la Sociedad «Emeritense», y patrocinado por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

En esta exposición estarán representadas la mayoría de las palomas de raza española. Los ejemplares expuestos serán enjuiciados por jueces oficiales de la Federación Española y alcanzarán premio los tres primeros clasificados, según su estándar.

Invito a todos los aficionados extremeños a colaborar y participar en esta exposición, que espero sea el comienzo de una nueva actividad en beneficio de nuestra afición.

Como vicepresidente de la Federación Extremeña de Columbicultura, en representación de los aficionados a las palomas de razas buchonas españolas, me ofrezco a todos, esperando y deseando su colaboración.

Manuel Tolosa Moreno
C/. Carreras, 37-1.º
Almendralejo (Badajoz)

SE DESEAN NOTICIAS DE VICENTE LOZANO RAMIREZ

Un aficionado residente en Suiza, por razones de fraternal amistad, desea información sobre don Vicente Lozano Ramirez, que fue el primer presidente de la Sociedad de Palomos Deportivos de Orense, y que por motivos de salud tuvo que trasladar su residencia a Cataluña.

Si alguien conoce la dirección de don Vicente Lozano Ramirez, o de algún familiar del mismo, rogamos lo comunique a don Domingo López Martínez: Fliederweg, 6. Köniz. BERNA (Suiza).

El deporte de la columbicultura es, indudablemente, uno de los que más satisfacciones puede proporcionar a sus adeptos, pues lejos de mermar sus facultades las acrecienta en alto grado a medida que se va avanzando en su práctica y ejercicio.

Efectivamente, en casi todas las actividades deportivas, los que las practican sienten decrecer paulatinamente sus condiciones físicas en relación con el grado de pericia o experiencia que adquieren, y ven acercarse con nostalgia el momento crucial de su carrera. La celebración del consiguiente acto-homenaje que se le tributa al cesar en ella equivale al paso automático y forzado a la honrosa pero siempre triste categoría de «vieja gloria», a la que no es posible sustraerse una vez se ha llegado al fin de la meta. En columbicultura, por el contrario, los años no hacen mella en las cualidades que son indispensables para ejercerla. Estas van en aumento con el transcurso del tiempo; por eso en este deporte el epíteto «vieja gloria» no tiene sentido, ni es, por lo mismo, aplicable. En él puede uno entrar y salir a placer, sin que una larga inactividad pueda menoscabar en lo más mínimo sus actitudes, de suerte que puede uno abandonarlo cuando joven, para reanudar de nuevo en la edad madura.

Por lo demás, en esta actividad la experiencia ajena puede utilizarse en orden a colaborar de manera práctica y positiva a la prosperidad de un palomar cualquiera, por nefasto y obtuso que sea su titular. Tanto es así, que un columbicultor, esté en activo o no, puede permitirse la libertad no sólo de iniciar al aficionado novel, sino de facilitarle inclusive palomas propias, con lo que a sabiendas proporcionará armas eficaces a su propio competidor.

Sin embargo, como quiera que en la naturaleza de las cosas nada hay absolutamente perfecto, tampoco la columbicultura puede escapar a lo inexorable de este principio, porque adolece también de sus defectos. Uno de ellos estriba en que como no existen normas fijas e inmutables que la rijan, al ser varios los criterios (disparés muchas veces entre sí), se llega a la conclusión de que la

arbitrariedad puede reinar en ella a sus anchas. Podrá afirmarse que en este deporte el hombre actúa de director de escena, en tanto que las palomas juegan, por decirlo así, el papel de actrices; de ellas dispone aquél a guisa de marionetas, manejándolas como mejor le place según un criterio que, desde luego, está siempre convencido de ser el mejor.

De ahí que como las opiniones son múltiples y a veces contradictorias, y como de ellas se deriva el someter a las palomas a prácticas diversas y adoptar diferentes decisiones (con las consecuencias anejas) cuando en realidad no hay más que una verdadera, ésta ha de ser el de estar necesariamente de uno u otro lado, y no en ambos a la vez.

Por otra parte, sería desatinado y ello estaría en pugna con los principios de la Columbicultura, aferrarse a impulsos de viejas costumbres, a criterios antiguos, y a resistirse a abrazar técnicas nuevas que, aunque en aparente contradicción con las tradicionales, son las que parecen aconsejar los nuevos adelantos de la ciencia y la probada experiencia en ese campo.

Tras estos preliminares, juzgo oportuno abordar ya desde un principio, someramente, un punto de capital importancia: el relativo a los elementos que pueden influir en forma decisiva en el vuelo de los palomos deportivos:

1. El sistema y condiciones del terreno, donde los deportivos tienen que competir, en la mayoría de los municipios, entre antenas de radio y televisión, cables de fluido eléctrico y telegráficos.
2. Condiciones meteorológicas reinantes en ciertos puntos en las épocas del deporte.
3. La acción funesta que ejercen sobre ellos las aves de rapiña.

Por lo que respecta a las condiciones del terreno donde los deportivos han de competir, dada la complicación que caracteriza cualquier localidad moderna, han de moverse siempre e inevitablemente dentro de un régimen de obstáculos de índole grave.

Por lo que atañe al segundo elemento, que influye poderosamente en el vuelo de nuestros palomos, es decir, las condiciones meteorológicas con que tropiezan, constituye ciertamente un aspecto previsible, pero que por su variabilidad en buena parte del territorio donde se realizan estos concursos no es posible lógicamente sentar bases fijas.

Y por lo que respecta al tercer elemento, o sea a la acción funesta de las rapaces o aves de rapiña, son todos conocidos los destrozos que causan en nuestras aves, que cansadas y nerviosas por la competición se encuentran con la hostil acometida de las rapaces, siendo fácil presa de ellas.

Ahora bien, el hecho de estar las aves rapaces protegidas por la ley hace imposible cualquier defensa que pudiera intentarse, y como quiera que se establecen en lugares inaccesibles o guarnecidos por malezas, es

vano empeño todo intento de asustarlas y orillar el peligro que ofrecen.

Esto es fundamentalmente lo que me ha inducido a escribir; en ello ofrezco, a neófitos y principiantes, como una síntesis de lo aprendido al lado de prestigiosos maestros.

De rechazo me ha parecido necesario matizar sobre ciertos métodos que suelen emplearse, a veces de modo impropio, y que con frecuencia conducen al fracaso por sembrar desconcierto y causar el desánimo en algunos cuya afición no está bien cimentada.

Mi modesto designio es ofrecer a la afición al deporte columbicultor lo poco o mucho de positivo asimilado en este campo, de cuyo provecho y utilidad quisiera hacer partícipes a todos los aficionados con el fin de realizar este gran deporte.

Asamblea General de la Federación Española

El día 9 de noviembre pasado se reunió en Valencia la Asamblea General de la Federación Española de Columbicultura, constituida de acuerdo con lo establecido en los nuevos Estatutos, para tratar los asuntos de su competencia.

De los 80 miembros que la componen estuvieron presentes 55, tomándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó la memoria de actividades de la Federación Española de la pasada temporada, así como las cuentas del ejercicio económico de 1984.

Se desestimó la propuesta de celebrar un campeonato nacional de socios juveniles.

También se rechazó la propuesta de aumentar al doble los premios en metálico que se vienen concediendo en el Campeonato de España Copa de S.M. el Rey.

Las Federaciones de Alicante y de Murcia habían pedido la celebración del Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa de S.M. el Rey para 1986, habiendo resultado elegida Alicante por un solo voto de diferencia.

Se aprueba el proyecto de presupuesto de la Federación Española para 1986, por importe de 23.828.085 pesetas, con un incremento aproximado del 7 % en relación con el de 1985, autorizándose a la Federación Española a aumentar en 75 pesetas su participación en las licencias federativas, con lo que la Española percibirá por licencia de socio adulto la cantidad de 190 pesetas y 180 por socio juvenil. En estas cantidades está incluida la revista PALOMOS DEPORTIVOS (cuatro números durante el año).

Se aprueba la composición de los Comités Nacionales de Competición y de Arbitros y Jueces, así como del Servicio de Inspección.

Con algunas modificaciones sugeridas por los asambleístas, se aprueban los nuevos reglamentos, General y de Competición, de Arbitros y Jueces, del Servicio de Inspección y de Disciplina Deportiva, que dejan sin efecto a los que hasta ahora estaban en vigor.

LA INFERTILIDAD EN LOS PALOMOS

Por la Asociación Yesón-Estadio. Buñol (Valencia)
Avda. Doctor Beltrán Báguena, 5-14



INTRODUCCION

Sabemos que, al efectuarse la cópula por una pareja de palomos, los proctodeos del macho y de la hembra se evaginan y se yuxtaponen, de forma que el esperma se eyacula directamente en el urodeo de la hembra y, seguidamente, se inicia el «viaje» de los espermatozoides a través del aparato genital de ésta; pasa desde la cloaca al útero alcanzando el magnum y el pabellón, que es generalmente la zona donde un solo espermatozoide, conservando su vitalidad, pierde la cola, su cabeza se redondea, penetra en el ovocito y lo fecunda.

Este acto, que así descrito parece tan sencillo y simple, puede verse interferido por múltiples circunstancias; posiblemente inician en la disfunción de las hormonas gonadales, encargadas de la elaboración de espermatozoides y óvulos, así como de órganos endocrinos que producen y secretan esteroides capaces de regular las funciones reproductoras.

En dicha disfunción pueden interferir, además, una elevada cantidad de circunstancias que van desde una excesiva consanguinidad, pasando por la acción negativa de conservantes y plaguicidas, un manejo deficiente, instalaciones inadecuadas y un muy extenso etcétera, hasta llegar a una alimentación deficitaria.

Es precisamente de este último concepto, que constituye la dieta en relación con la fertilidad de los palomos, el tema del que vamos a ocuparnos especialmente en este trabajo.

INFLUENCIA DE LA HERENCIA Y LA NUTRICION

La herencia transmite una especie de patrón o mensaje codificado que regula la orga-

nización de los procesos vitales que se inician en el huevo recién fecundado. Este mensaje genético toma la forma física de una serie de moléculas de DNA situadas en los cromosomas de la célula y que organizan de alguna manera, en secuencia lineal, los veintitantos aminoácidos que forman las proteínas de una especie.

Cada día se definen con más nitidez y se aclaran las necesidades metabolizables de determinados nutrientes, que permiten la asimilación de elementos que facilitan la fertilidad del huevo que la hembra depositará en el nido.

Está comprobado que, lo que denominábamos «valor biológico» de las proteínas, depende principalmente de los aminoácidos que contienen y que éstos se dividen en *esenciales* y *no esenciales*.

Los *no esenciales* son los que el palomo es capaz de sintetizar por sí mismo; los que no puede sintetizar *per se* en cantidad suficiente son los *aminoácidos esenciales*, que deben ser suministrados como aporte colateral por el criador, especialmente a sus reproductores.

Los nutrólogos dominan perfectamente el equilibrio que debe existir entre los aminoácidos esenciales a suministrar a nuestros reproductores; estos niveles los basan especialmente en los requisitos de conservación del organismo y en las necesidades para su correcta reproducción. Los aminoácidos esenciales de influencia más directa en los pájaros son: lisina, triptófano, histidina, fenilalanina, leucina, treonina, metionina y arginina.

La deficiencia en el aporte de un aminoácido esencial puede conducir a la disminución del desarrollo embrionario y a otras disfunciones biológicas. Por ello, deben hallarse «todos» presentes en la dieta que propor-

cionamos a nuestros palomos para que puedan formarse las proteínas endógenas. Para este valor biológico es válida la ley del mínimo, según la cual la cantidad de un aminoácido esencial presente en la dieta determina el valor de la proteína. *Un exceso proteico desmesurado es, a su vez, origen de disminución de la fertilidad del huevo y de mortalidad embrionaria, como consecuencia de una producción excesiva de ácido úrico.*

VITAMINAS Y AMINOCIDOS QUE FAVORECEN LA FERTILIDAD

El papel de las vitaminas es variado y específico, ya que actúan en parte como cofactores y en parte también como sustancias independientes. Debemos destacar de forma especial en relación con la fertilidad a:

Vitamina A (Axerofol).—Por su enorme influencia sobre el metabolismo, crecimiento y desarrollo del embrión.

Vitamina D-3 (Calciferol).—Que deriva de la provitamina «colesterina» y que es muy importante su presencia en la dieta de los palomos acompañada de la presencia de los rayos luminicos solares, para activarse al máximo.

Vitamina E (Tocoferol).—Es la verdadera vitamina antiesterilidad, por lo que se la conoce como «vitamina de la fertilidad y de la reproducción».

En épocas de puesta (diciembre-junio; época normal), en que observamos una elevada tasa de huevos claros, es preciso aportar dosis complementarias de las citadas vitaminas y de aminoácidos esenciales para, al evitar trastornos carenciales, reducir la infertilidad, el abandono de nidos durante la incubación, muertes embrionarias y otros trastornos propios del ciclo reproductivo. Este aporte complementario puede efectuarse en el agua de bebida o en las pastas de cría.

CONCLUSION

La alimentación que generalmente se suministra a los reproductores probablemente cubriría en circunstancias normales las necesidades mínimas exigibles, pero no podemos olvidar la acción altamente negativa de los conservantes, plaguicidas e insecticidas a que se ven sometidos los campos y las semillas que administramos a nuestros palomos.

Pensamos, pues, la conveniencia de un aporte colateral y complementario de algún preparado que contenga como mínimo las vitaminas que hemos citado anteriormente y los aminoácidos esenciales, en la seguridad de que, si poseemos un plantel de sujetos sanos como reproductores, lograremos una mayor tasa de fertilidad e incubabilidad en las puestas, contrariamente a lo que viene sucediendo en las últimas temporadas de cría.

SE VENDEN PICHONES JOVENES, BIEN PARA EL VUELO O PARA CRIAR (MACHOS Y HEMBRAS)

Precios razonables.

Interesados, escribir a:

Sociedad Columbicultora «Ventas-Buñol».

Avda. Beltrán Báguena, n.º 5, 14.ª - BUÑOL (Valencia)

DESDE EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Por J. Fernández-Obaya



Parece que fue ayer, pero la verdad lisa y llana es que la columbicultura asturiana cuenta ya con veinticinco años de existencia. Aunque documentalmente no hace los veinticinco años hasta el día uno de abril próximo, la realidad es que fue por estas fechas cuando se iniciaron las gestiones para dar de alta a la Sociedad Columbicultora de Gijón, y aunque durante los dos primeros años no hubo mucha actividad, en el año 63 nos decidimos a participar en el campeonato nacional, que se celebró en Lluchmayor (Mallorca), en donde nuestro representante, el popular y famoso «Norteño», fue el primer palomo que participó en un campeonato nacional de la zona norte de España, zona extensible hasta la línea formada por Madrid-Zaragoza-Barcelona. Un debut muy afortunado, puesto que obtuvo el quinto lugar y con los mismos puntos que el campeón en la prueba final, que por aquel tiempo era la que daba la clasificación general y las anteriores sólo servían para deshacer los posibles empates, como ocurrió ese año. Este sería el primero de una serie de triunfos que repetiría en Archena el año 64, donde obtuvo el cuarto lugar, puesto que repetiría el año 67 en Villanueva de Castellón tras haberse proclamado subcampeón de España en el año 65 en Orihuela, fallando únicamente en el internacional de Aldaya por verdadera mala suerte, cuando en buena lógica pudo haber sido su mejor actuación a escala nacional.

Para festejar ese cuarto de siglo de existencia, celebraremos, al principio de la primavera próxima, un campeonato denominado «Bodas de Plata de la Columbicultura Asturiana», cuya prueba final tendrá lugar el día 5 de abril. Esperamos de las distintas sociedades gallegas que concurran palomos de los que les hemos enviado desde nuestro Centro Reproductor Norteño, ya que conocen el lugar donde se celebrará el campeo-

nato y, por tanto, no será fácil que se pierdan.

Este campeonato sustituye al Trofeo Selección; por tanto, los que en el mismo demuestren su valía pasarán a disputar el Campeonato de Asturias, que constará de ocho pruebas puntuables y finalizará el día 3 de mayo.

Sería deseable que los palomos que envían las sociedades gallegas a este campeonato, y principalmente los que obtengan en el mismo una clasificación meritoria, no se vean privados de disputar a continuación el Campeonato de Galicia, máxime cuando los de algunas sociedades tendrán aquí más posibilidades de demostrar su valía que en su provincia, caso de Pontevedra.

Y no quiero terminar sin rogar a todos los buenos columbicultores y amigos que en ocasiones anteriores enviaron su voto para el Trofeo Horizonte, y a todos los que en alguna ocasión publicaron algún trabajo en esta revista, que no dejen de enviarnos, debidamente rellenado, el boletín que aparece en este número. El Trofeo Columbi-literario «Centro Reproductor Norteño» reemplaza al Trofeo Horizonte creado por el excelente aficionado y amigo Juan Ramón Valero Giménez, que, por razones que no vienen al caso, desea quedar al margen de la comisión gestora de dicho trofeo, por lo que en el futuro será la dirección del C. R. Norteño quien continuará con este trofeo, que nos parece muy interesante, y con el trabajo y los gastos que ello represente, por lo que supongo que todos comprenderán el cambio de denominación. En consecuencia, esperamos confiadamente que antes del 20 de febrero (para poder publicar el resultado en la revista de marzo) tengamos en nuestro poder varias docenas de papeletas, las cuales han de ser dirigidas al Centro Reproductor Norteño de Palomas Deportivas, La Braña de Rocas, Gijón,

9 (Asturias). Como de costumbre, el trofeo debe ser adjudicado al colaborador de la revista PALOMOS DEPORTIVOS que durante el año 1985 se considere con más méritos, y ello sin que influya decisivamente la mayor o menor técnica empleada.

Felices navidades y venturoso año nuevo

D.
(nombre de la persona. Federación. Sociedad)

con domicilio en calle población

provincia concede su voto a D.

autor del artículo publicado en la

revista PALOMOS DEPORTIVOS del mes de de 1985.

(Firma).

«El Motrotón», de Yátova, una Sociedad con futuro

la Sociedad «El Motrotón», de Yátova (Valencia), se fundó en 1968 y sus componentes, en su mayoría jóvenes, están dando muestras de gran actividad, por lo que tienen un futuro muy prometedor.

La población de Yátova es ideal para el vuelo de palomos deportivos, limpia de obstáculos y además con una afición muy unida que se ha captado la simpatía del pueblo entero.

Dada la trayectoria de dicha Sociedad, el alcalde les ha encargado organizar las fiestas locales, entre ellas los festejos taurinos, que han durado cinco días y que se han celebrado con gran éxito.

El hacerse cargo de este cometido los columbicultores locales ha sido con el fin de recoger fondos para celebrar con decoro el concurso comarcal de la zona para 1986, contando para ello con el apoyo de las Sociedades de Turis, Cheste, Macastre, Siete Aguas, Buñolense, Ventas y Yesón Estadio de Buñol.

Esto es sólo una etapa de las metas que se propone conseguir esta dinámica Sociedad, pues piensan que en lo sucesivo se les concedan competiciones de más rango.

Su presidente, don Vicente Juanes, más conocido como «Caracol», me decía que tiene pueblo y afición para celebrar con éxito un Campeonato de España, y yo pienso que está en lo cierto.



Grupo de aficionados de la Sociedad «El Motrotón», de Yátova.

Próximamente tendrán local social propio, con lo que conseguirán mayor importancia en la población, aunque ya cuentan con la admiración y simpatía de sus paisanos, por lo bien que lo han hecho en la organización de las fiestas, en las que no ha faltado ningún detalle.

No cabe duda que en Yátova hay una Sociedad Columbicultora con gran futuro.

Juan R. Valero Giménez

El «Morrillero» alicantino

Sería muy interesante que todos los aficionados a esta raza de palomos nos pusiéramos de acuerdo para confeccionar el estándar del palomo MORRILLERO ALICANTINO y proponer su aprobación a la Federación Española, ya que es la única raza de palomas buchonas que no lo tiene.

Se trata de un palomo de lo mejor para trabajar al perdido y traerlo a su palomar. Su vuelo es estirado, como el de un mensajero o el de un zurito, y en cuanto toca una pieza en el aire, se hincha y hace la postura que le caracteriza y le da nombre. Dicha postura es la de frenarse a la altura del perdido y sacar el buche, con otro pequeño buche o morrillo en la parte superior del cuello. Seguidamente empieza a tirar del perdido con rapidez y, a veces, sin tocar el pasamanos o barandilla del volador, entra en el cajón.

Si el perdido se ha quedado en el tejado de su palomar, le hace numerosas salidas o saques hasta que consigue meterlo en su cajón.

Es un palomo muy completo, ya que tiene todas las cualidades de un buen seductor, y en cuanto a su instinto de conservación, es

muy duro para cogerlo o dejarse encerrar en otro palomar.

En la región murciana se usan toda clase de artilugios para cogerlo, como grandes terrazas con redes, hembras en celo, falsas tejas, trampas y demás inventos.

Es un palomo de tamaño medio, cuello largo y patas también algo largas, cola de teja vuelta hacia abajo, cabeza alargada que termina con pico largo y pocas narices, ojo redondo y limpio color rojo sangre, vuelos normales por encima de la cola. Su plumaje suele ser azul o ahumado en su mayoría, con algún que otro trapado o aliblanco y muy poquitos de pinta clara.

Si en algo me equivoco, ruego a los cultivadores de esta raza que me corrijan.

Este palomo es oriundo de Alicante, aunque donde más se cultiva es en Murcia y pueblos de alrededores, como en Mula, Pliego, Bullas, Cehegín, etc.

Juan R. Cerdán

Valle Inclán, 8, 4.º, C.
Virgen del Remedio (Alicante)

Manual de Columbicultura

Aprobados los nuevos Estatutos de la Federación Española, así como los nuevos reglamentos, General y de Competición, de Arbitros y Jueces, del Servicio de Inspección y de Disciplina Deportiva, quedan sin efecto los que se insertaban en el Manual de Columbicultura, ediciones de 1982 y 1983. En consecuencia, la Federación española ha editado un nuevo Manual con los textos en vigor, en el que además se insertan conocimientos básicos para practicar el deporte de la columbicultura, enfermedades más corrientes de los palomos y su tratamiento, modelos de palomares, disposiciones legales que rigen nuestro deporte y estándares oficiales de los palomos deportivos: colillano, gaditano, granadino, jiennense, laudino sevillano, marchenero, moroncelo y rafeño.

Este Manual es imprescindible para las sociedades columbiculoras, árbitros, jueces, inspectores y de gran utilidad para todos los aficionados, para que puedan estar al día en cuanto a las normas reglamentarias, de puntuación y deportivas.

Su precio es de 200 pesetas el ejemplar, más 50 pesetas por gastos de envío. En total 250 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse directamente a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, 8. 46003-Valencia. El importe puede remitirse por giro postal o en sellos de Correo.

PALOMAS DE COLOR

(Continuación)

Por A. Eguiluz

Grupo de palomas Tambor

Razas y denominaciones	Cantidad mínima de variedades por raza	
Tambor alemán de concha y visera.....	14	Beirut o paloma siria de papada..... 4
Tambor alemán de visera simple.....	19	Carneau..... 8
Tambor de Altenburgo (todos colores) .	7	Cauchois..... 24
Tambor inglés.....	16	Damasceno o paloma de Damas..... 1
Tambor de Arabia.....	14	Medio pico de Berna..... 2
Tambor de Bernbourg.....	5	Eichbuhler..... 6
Tambor de Bujaria.....	7	Exhibition homer (todos los colores).
Tambor de Dresde.....	3	Genuine homer..... 9
Tambor de Franconia.....	7	Gigante húngara..... 14
Tambor de Schomolin.....	12	Gier..... 5
Tambor de Vogtland.....	12	Moñudo de Soultz..... 4
		Lahora..... 7
		Lince de Polonia..... 10
		Damas de espejo..... 2
		Diamantado de Damas..... 1
		Mariposa de Damas..... 1
		Mondain o mundana francesa..... 11
		Montauban..... 11
		Palomo de Mulhouse..... 7
		Piacentino..... 1
		Palomo alemán de belleza..... 20
		Postier..... 14
		Renaissen..... 1
		Revellois..... 1
		Romain (romano)..... 8
		Romañolo..... 9
		Roubaisien..... 6
		Show Antwerps (exposición de Amberes)..... 7
		Show homer (todos los colores).
		Show racer..... 22
		Smijter..... 3
		Sotobanca tipo italiano..... 12
		Sotobanca tipo francés..... 12
		Smerle de Amberes..... 13
		Smerle de Flandes..... 12
		Strasser (paloma avestruz)..... 23
		Cabeza negra de Brive..... 1
		Texan (tejano)..... 1

Grupo de palomas de estructura

Capuchinas.....	10
Colipavas.....	35
Chinas de corbata.....	17
Jacobinas.....	10
Moro de Esmalkalda.....	4
Rizadas húngaras.....	5
Rizadas milanesas.....	1

Grupo de palomas acorbatadas

African owl.....	13
Alemana.....	10
Alemana de escudo.....	10
Alemana cola de color.....	6
De Aix la Chapelle.....	3
Inglesa.....	8
Italiana.....	16
Francesa.....	11
De Hamburgo.....	8
Holandesa.....	11
De Lija.....	17
Oriental.....	9
Tunecina.....	8
Turbit.....	10

Grupo de palomos de forma

Alondra de Coburgo.....	3
Barbet de Lija (todos los colores).	5
Altstamer unicolor.....	8
Altstamer pío.....	7
Altstamer aliblanco.....	10
Pico corto de Viena.....	17
Cuello desnudo de Rumania.....	1
Concha holandesa.....	5
Nun inglés.....	5

PALOMOS DE VUELO

Nonne (monja) alemán.....	5	Alto-volante de Dantzig.....	30
Volteador alemán de pico largo.....	36	Alto-volante francés.....	4
Pico corto de Berlín.....	14	Alto-volante de Kassel.....	7
Volteador inglés cara-corta (o cari-corto).....	11	Alto-volante de Memel.....	11
Volteador inglés cara-larga.....	13	Alto-volante de Stralsund.....	1
Volteador de Berlín, coliblanco.....	11	Alto-volante de Viena.....	8
Volteador de Berlín, de pico medio.....	8	Mookée.....	4
Volteador belga.....	3	Picaza inglesa.....	6
Volteador de Brema.....	7	Picaza de Galitzia.....	1
Volteador de Breslau.....	10	Ringslager.....	6
Volteador de Budapest.....	6	Ringslager del Rin.....	7
Volteador de Casquete.....	6	Rodador oriental.....	14
Volteador de Colonia.....	7	Rodador de Persia.....	4
Volteador danés.....	23	Speelderke.....	1
Volteador de Elbing.....	8	Temblador de Stargard.....	7
Volteador de Erlau.....	3		
Volteador de Felegyhaza.....	9	(Fin de la lista. A esta lista puede añadirse el «Palomo deportivo español».)	
Volteador francés.....	5		
Volteador de Hamburgo.....	18		
Volteador de Hanovre.....	10		
Volteador holandés.....	13		
Volteador de Koenigsberg.....	5		
Volteador de Komorn.....	12		
Volteador de Korose.....	20		
Volteador picaza.....	6		
Volteador de Pomerania.....	1		
Volteador de Posen.....	4		
Volteador de Rosensbourg.....	1		
Volteador de Rshew.....	2		
Volteador de Sombor.....	18		
Volteador de Stettin.....	25		
Volteador de Temeschbourg.....	5		
Volteador de Viena (de escudo blanco). Alto-volante de Berlín, pico largo (berliner).....	3		
Alto-volante belga.....	1		

LAS LOMBRICES INTESTINALES DE LOS PALOMOS

La repercusión externa de las infestaciones por lombrices se nota principalmente por la apatía del palomo durante la temporada de competiciones y por los malos resultados en la reproducción. También se les nota enflaquecimiento y mal estado general.

Los palomos pueden estar infectados por dos clases de lombrices (vermes): la *Capillaria* y la *Ascaridia*, las cuales viven en el intestino y se nutren de los alimentos que ingieren los palomos.

Pueden lesionar gravemente los intesti-

nos, en cuyo caso los excrementos serán claros y viscosos, de color marrón o verde.

Los síntomas inequívocos de esta infección son: retraso de la muda, plumaje mate, enflaquecimiento, sed intensa, polladas insuficientes. Por su debilidad general son muy sensibles a otras enfermedades.

Cada lombriz pone diariamente millares de huevos, que generalmente son expulsados en los excrementos, por lo que cada porción de palomina puede contener numerosos vermes, y la infección puede llegar a extremos incalculables. Ante este peligro es

fundamental que el palomar esté siempre seco, pues los huevos de las lombrices no pueden desarrollarse en un medio seco.

Al menos una vez a la semana se raspará toda la palomina del suelo y el palomar deberá ser desinfectado con agua hirviendo o con soplete. Los desinfectantes químicos no suelen ser muy eficaces contra esta clase de infección.

Se tendrá especial cuidado en que no caigan granos de comida al suelo del palomar, pues al comerlos pueden ingerir también huevos de lombrices.

La contaminación puede contraerse en los tejados, en el campo, en los transportines durante la época de concursos, etc., por lo

que es conveniente desparasitar frecuentemente a los palomos, administrándoles un medicamento antihelmíntico, que fabrican varios laboratorios.

Aconsejamos que se administre a los palomos tratamiento de desparasitación al menos un mes antes de la época de concursos, para que los ejemplares dedicados al vuelo estén en las mejores condiciones. También se aplicará el tratamiento un mes antes a las parejas que dediquemos a la reproducción. Después de este tratamiento, los palomos deben estar bien alimentados para que se encuentren en plena forma a la mayor brevedad.

NORBA

El Rafeño: palomo de cuello quebrado

Por José V. Joya Villegas

Deseo dejar constancia aquí que me causan respeto las personas, aunque, a veces, no se comparta la misma forma de pensar.

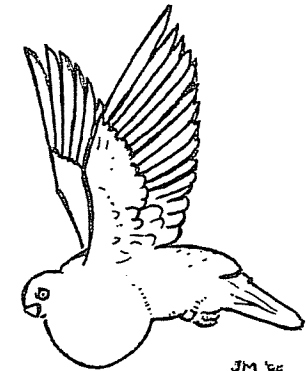
Asimismo, vendrán observando los aficionados columbicultores, a través de mis colaboraciones, que éstas son unos escritos o trabajos a saltos.

Inserto, como de costumbre, y para mayor comprensión en este caso, un dibujo de palomo rafeño en vuelo.

Hablaba en mi última colaboración, y en esta misma revista, de las excelencias de esta raza en vuelos cortos.

Y ahora me remito a poner un ejemplo comparativo relacionado con la capacidad y diferenciado vuelo de las variedades buchonas. Hago referencia a dos perros, ambos de caza: galgo y podenco. Este último, incluso educándose junto al galgo, jamás conseguirá la velocidad del primero, ya que no lleva en sus genes ese carácter de velocidad; tampoco el galgo adquirirá el sentido de olfatividad de aquel, por mucho que se le adiestre en este menester. Creo, saldrán ambos beneficiados, sí, pero no se igualará el uno al otro en sus respectivos caracteres innatos propios de su raza.

Esa diferencia genética existente entre ellos, los califica así: el galgo, de llano; el podenco, de montaña. Algo parecido ocurre con las variedades buchonas, cada una de ellas marca su peculiaridad y capacidad de vuelo.



Rafeño en vuelo.

Vuelvo concretamente al rafeño, para decir someramente que es pájaro vivaracho e inteligente, de cabeza plana y angular; el cuello ligeramente arqueado. Permanece generalmente sobre las puntas de los dedos y manteniéndose en una actitud estirada, tirante y repechugada.

Finalmente, si estimamos este palomo en vuelo y situado en un plano vertical, veremos que su cuello-cabeza lo lleva metido a buche y más bajo que el resto de su cuerpo, o sea por debajo de la horizontal. Su cola también suele llevarla un poco caída.

En este sentido, puede decirse que el rafeño es pájaro de cuello quebrado.

Destruyores del deporte base

Por Angel Vicente Blanco Grau
(Jefe Nacional de Juveniles)

Sí, así es, por paradójico que parezca, en nuestra afición existen unos «señores» los cuales pueden llegar a calificarse de células corrosivas, y nunca mejor empleado el calificativo, pues ya no es solamente que no hacen nada por el deporte juvenil, sino que además no dejan hacer a quien tiene iniciativas para ello.

¡Pásmense, señores aficionados de toda España!, y vosotros, juveniles, tened paciencia, porque existen determinadas actitudes de unos «señores» componentes de la Asamblea General de la FEC. Decía que se fuesen pasmando porque lo que voy a narrar escapa a cualquier mente medianamente coherente.

El pasado día 9/XI/1985 se celebró la Asamblea Nacional de Columbicultura y en un apretado orden del día venía un apartado con una propuesta consistente en crear (y nada más grande en este mundo que crear) un campeonato nacional de juveniles a iniciativa de la Federación Española de Columbicultura. Como todos sabemos, los chavales, en su mayoría, no disponen de 10.000 pesetas. para poder participar en lo que hasta ahora eran sus campeonatos comarcales, y este es uno de los muchos casos, pues todos sabemos que los juveniles no pueden competir con los mayores, pues ni sus bolsillos se lo permiten ni, en la mayoría de los casos, la calidad de sus ejemplares, ¿verdad, Sr. Fernández de Córdoba? (ex-presidente de la Federación Valenciana). Bien, pues en esta Asamblea se proponía el celebrar un campeonato nacional para ellos, sin ningún tipo de «pucherazo», pues la Federación Española ya había elaborado las normas que regirán este campeonato para que no hubiese lugar a suspicacias.

¿Se imaginan la ilusión de todos los juveniles de España de poder ver sus palomos en un nacional y poder acudir a una comida de hermandad? Algo inolvidable y que enraiza todavía más el gusanillo de la afición en un chico para toda su vida. No olvidemos que la edad media de los columbicultores es cada día mayor, porque determinadas provinciales no fomentan el deporte en los jóvenes.

¡Qué bien dicha está la frase de que «siempre tiene que hablar quien debiese es-

tar llamado»!, y esto viene a cuento de que el Sr. Fernández de Córdoba y su ex-presidente del Comité de Competición de la Federación Valenciana, Sr. Félix Agustí, por un afán de protagonismo personal, y por una experiencia negativa que tuvieron hace unos años, por su escasa diligencia, se encargaban de derrumbar vuestras ilusiones, juveniles de toda España. Pero no vayan a pensar ustedes que todos los componentes de la Asamblea son como éstos. Gracias a Dios, hubo gente que votó a favor de la celebración de este campeonato. Así es que tendremos que esperar un año más para poder llevar a buen puerto la ilusión de los juveniles.

Lo de estos «señores» no sé si tan siquiera merece comentario. Cada vez que pienso que uno era presidente de la Federación Valenciana y el otro presidente del Comité de Competiciones, dudo muchísimo de la diligencia por una parte, y de la justicia por otra. de esta Federación, puesto que su misión fue destructora en vez de constructora. en este caso.

Afortunadamente, nuestra afición es inteligente y en las votaciones democráticas que se han celebrado recientemente han puesto de patitas en la calle al Sr. Félix por méritos propios.

Bueno, pero esto no es óbice para que nos desanimemos, todo lo contrario: vamos a seguir creando cosas y luchando por nuestro deporte. Tanto este servidor de ustedes, como todos los juveniles de España, hoy, no les guardamos ningún rencor, porque como deporte que es la columbicultura, lo hemos encajado de una forma deportiva, sin que existan revanchismos ni resentimientos, pues creemos que sus posturas, a nuestro juicio incoherentes, no tuvieron ningún afán revanchista contra ninguna persona o institución, porque de lo contrario sería mucho más grave, porque en este caso estarían faltos de conciencia, pues tengan en cuenta a quién se perjudicó y contra quién se luchó: contra los débiles, contra los que no tienen defensa, contra los inocentes, o sea los socios juveniles.

Pero pido no olviden todas estas circuns-

tancias, y solicito a todas las Sociedades y Federaciones apoyen al máximo el deporte de base, el deporte juvenil, y cuiden y mimen a sus juveniles, puesto que son la semilla de hoy y el fruto de mañana, los hombres que han de mantener este deporte y los que nos

tienen que dirigir, y si no los amparamos y protegemos no engendramos deportistas de base que el día de mañana han de ser nuestra base y sustento. Así que todo olvidado y a seguir trabajando y luchando por el deporte juvenil.

¡AQUI CASTELLON!...

SERE BREVE...

Por Aficionado

• **Anillado.**—En la revista PALOMOS DEPORTIVOS del mes de septiembre se dice que a partir de enero de 1986, las chapas de las anillas de nido de los palomos llevarán grabado el año en que se adquieran, con lo que se podrá saber la edad del palomo que se anilló. Yo creo que el mejor procedimiento para saber la edad de un palomo es el certificado que se expide por las Sociedades, pues en el libro-registro de palomos, que debe llevar toda Sociedad, consta cuándo se inscribió de pichón.

• **Magdalena.**—Aunque la veterana Sociedad Columbicultura de Castellón no va muy bien, como desgraciadamente ocurre a otras muchas, he oído decir que cada semana celebrarán un concursillo y que su concurso «Magdalenero» lo tienen programado para el día 3 de marzo, ya dentro de las fiestas de la Magdalena de Castellón.

• **Presidente.**—Desde el 25 de octubre hasta el 6 de noviembre quedó abierto el plazo para la presentación de candidaturas para la elección de presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Castellón, no habiéndose presentado más que la de don Vicente Molés García, por lo que ha quedado proclamado presidente de esta Federación por un nuevo período de cuatro años, al término del cual tendrá que dejar definitivamente la presidencia por haber agotado los tres períodos consecutivos que establecen los Reglamentos.

Los aficionados tienen que mentalizarse de que no pueden desentenderse de las tareas directivas dejando esta importante labor en manos de unos pocos. Para poder volar palomos es necesario que haya una organización, y eso nos afecta a todos. Hay que conseguir que haya directivos que colaboren y trabajen; para figurar y dar la cabeza-

da no son necesarios. Para ello, los aficionados deben estar bien informados de todo lo que les afecta, y un buen sistema es por medio de circulares distribuidas en todas las Sociedades, como en otras ocasiones se ha hecho.

• **Asamblea de presidentes de Sociedades.** Normalmente se celebra en los meses de octubre o noviembre, pero este año pienso que se ha tenido que aplazar debido a las elecciones para presidente de la Federación Provincial. Creo que tendrá lugar el segundo domingo de diciembre en el Parador de la Magdalena de Castellón, y como siempre, la Federación Provincial obsequiará a los asistentes con un aperitivo. Ignoro los asuntos a tratar, pero sin duda se leerá y aprobará el acta de la reunión anterior, se discutirá el Presupuesto para 1986, se dará cuenta de la elección de presidente y nueva Junta Directiva, actividades más destacadas de la temporada anterior, programa de concursos y competiciones para la temporada, designación de las Sociedades que organizarán los concursos comarcales, especiales y el Provincial de 1986, informe de lo tratado en la Asamblea General de la Federación Española celebrada en Valencia el pasado noviembre, precios de las licencias para 1986, trámites que se llevan a cabo para la organización de la Federación de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, ruegos y preguntas. Son muchos los temas que se suelen plantear en estas asambleas y me temo que, como siempre, no habrá tiempo suficiente para desarrollarlos todos en profundidad, por lo que estimo que debería celebrarse más de una Asamblea General al año, o cuantas fueran necesarias.

• **Navidad y Año Nuevo.** Felices fiestas y lo mejor para 1986.

Impresiones sobre el Primer Campeonato Europeo de Palomos de Razas Ibéricas

Fue en Aigre, pueblo de la región francesa de Charentes, donde tuvo lugar el Primer Campeonato Europeo de Palomos de Razas Ibéricas, en el marco de la Exposición Internacional de Avicultura de Aigre.

Entre las razas españolas: 47 gaditanos, 30 colillanos, 42 laudinos sevillanos, 17 buchones granadinos, 20 marcheneros, 17 moroncelos, 6 buchones valencianos tipo holandés y 9 rafeños. Entre las razas portuguesas: 8 lusitanos, 4 mariolas, 8 mariolinhas y 12 bulbutants portugueses. En total, 210 palomas de razas ibéricas, presentadas por 20 criadores españoles, 7 portugueses, 1 alemán y 10 franceses.

El jurado estuvo integrado por los señores Henry Cros y Richard Jauneau, en lo concerniente a razas españolas, y por José M.ª Olano en lo que tocaba a razas portuguesas.

Fue un campeonato europeo de alto nivel en el que nuestros amigos españoles, portugueses, alemanes y franceses se reunieron durante cuatro días ante las jaulas para intercambiar opiniones a propósito de sus palomos favoritos. El juez español, José M.ª Olano, con su gran conocimiento de las características de las razas respectivas, fue escuchado atentamente por los criadores allí presentes.

Una vez más fueron nuestros amigos españoles de Sevilla quienes realizaron el mejor papel. De los siete títulos puestos en juego se llevaron seis. Cosa normal. Hay que ser realistas. Nosotros los franceses hace muy poco que venimos criando razas ibéricas (4 ó 5 años). Los españoles tienen un modo distinto al nuestro de criar. Los criadores de Sevilla se dan cita casi a diario en su club social y discuten comparando sus animales, lo cual constituye una gran ventaja respecto a la mejora de las razas.

Sin embargo, pude notar una clara mejora en los tipos y en la forma. Tanto es así que los gaditanos presentados por los criadores franceses son mejores que los que fueron presentados el año pasado en Chatellerault. Los laudinos sevillanos presentados por los franceses son actualmente muy buenos. El Sr. Noel Cannaud y el Sr. Philippe Demolier

lograron premios de honor, resultado muy alentador para los criadores y el club.

Caso curioso, ninguna representación de granadinos procedentes de España; los 17 eran franceses. Supe luego que el criador de Sevilla que cultivaba granadinos se deshizo de sus animales, los cuales siguen criándose en Granada.

Los marcheneros franceses han mejorado mucho también. Ahí están los primeros premios ganados por los Sres. Roselló y Ripaldi para demostrarlo.

Los rafeños eran buenos, pero todos procedían de España. El único francés que cría rafeños no pudo exponer por motivos profesionales. Resulta muy difícil procurarse rafeños en España, ya que aun allí son muy escasos, por ser ésta una raza muy difícil de criar. Pienso que dentro de un par de años los criadores que lo deseen podrán adquirir algunos. Nuestro delegado en el Club de España está trabajando para facilitar esta posibilidad.

Hubo que lamentar una pequeña decepción respecto a los buchones de Valencia de tipo holandés; seis animales de calidad media. Según mi parecer, los criadores de esta raza deberían procurarse animales en Holanda.

Una gran satisfacción fue la presentación de palomas de razas portuguesas, 32 animales. Por primera vez en Francia se nos daba la oportunidad de ver estos palomos. He de decir que me gustaron mucho los criadores lusitanos y me alegro de que un colega experimentado del club, el Sr. Noel Cannaud, haya podido adquirir tres parejas. Los mariolas y los mariolinhas no eran muy buenos, según el juez Sr. Olano; todos carecían de «barba», lo que constituye una de las principales cualidades de estas dos razas.

En cuanto a los bulbutants portugueses, palomos de tamaño muy pequeño, venían muy bien presentados. El número 683 sobresalía de los doce del grupo.

No hago una reseña pormenorizada de este campeonato, pues ese papel corresponde a los jueces. Sólo diré que este primer campeonato de razas ibéricas tuvo un gran éxito por la presentación de todas las jaulas en un solo nivel. El marco del pueblo de Aigre, la amabilidad de sus habitantes, la Sociedad

de Avicultura de Aigre y sus directivos, contribuyeron a los buenos resultados que logramos y al éxito de la exposición. Doy las gracias a los señores Raby y Levillayer por todas las facilidades que supieron otorgarnos: inscripción gratuita para todos nuestros amigos españoles y portugueses, alojamiento y comida para todos los exponentes y regreso gratuito de todos los palomos expuestos. En premio, una placa-recuerdo y una recompensa para todos los criadores que obtuvieron un premio de honor. Es de notar que en los tiempos difíciles por los que

atrasamos todas estas ventajas son muy apreciables.

Acabará señalando que el club recibió para 1985 la adhesión de diez nuevos miembros franceses, dos españoles, dos portugueses y un suizo, lo cual representa para los directivos del mismo una indicación alentadora y una prueba de su vitalidad.

Nos damos todos cita en Aigre en 1986.

Charles Quirós
Presidente del Club Francés
de Palomas de Raza Ibérica

BANDO

Regino Díez Jalón, alcalde-presidente del
Ilustre Ayuntamiento de Requena,

HACE SABER:

Que estando constituida en esta ciudad la Sociedad de Columbicultura y Palomos Deportivos «La Requenense», en calle Cruces, número 3 (junto plaza V. García Tena), todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la entidad.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos, para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren, por cualquier medio, palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura, o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo señalado por la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Requena, a 1 de marzo de 1985.

EL ALCALDE,
Regino Díez Jalón

DESDE EL VALLE DE ALBAIDA

Por Juan Silvestre Jordá



Palomos jóvenes

En estos meses de otoño centenares de miles de palomos jóvenes están siendo entrenados y preparados concienzudamente por sus dueños para conocer su valía, con vistas a su participación en los próximos concursos, especialmente en los de palomos jóvenes, que se celebran en los meses de enero y febrero. Es un gran espectáculo contemplar estos entrenamientos, especialmente por el cariño que el columbaire pone en su tarea, perdiendo horas y horas para conseguir un buen palomo. En estos entrenamientos también se ve la asistencia de aficionados jóvenes, que se están iniciando en el deporte y desean recibir la enseñanza de los veteranos. Es muy interesante este período de enseñanza para fomentar la afición de los juveniles, pues en ellos está la continuación de nuestro deporte.

Comentarios a la Asamblea General de Columbicultura

El día 9 de noviembre se celebró en Valencia la Asamblea Anual de Columbicultura, con la participación de 55 miembros de los 80 que la componen.

Entre otros asuntos, la Federación Española proponía la celebración en la próxima temporada de un concurso nacional de socios juveniles, que no fue aprobado por considerar que en estos concursos quienes participan no son los juveniles, sino los padres, hermanos, amigos, etc. Según dicen los detractores de estos concursos, los juveniles ni se enteran.

Hay que acabar con esta mentalidad haciendo participar a los juveniles en las actividades deportivas de las Sociedades, dándoles buenas enseñanzas y preparación, orga-

nizando pruebas y concursos para ellos, estimulándoles con trofeos y premios de palomos, y cuando se consiga que alguna Sociedad o Federación cuente con un núcleo importante de juveniles preparados, solicitar la celebración de un campeonato de rango provincial o nacional.

El Campeonato de España Copa de S. M. el Rey para 1986 lo habían solicitado las Federaciones de Alicante y Murcia, siendo adjudicado a Alicante por un solo voto de diferencia. La verdad es que tanto una como otra Federación tienen capacidad y veteranía para organizar un buen campeonato nacional. Yo, personalmente, hubiera deseado que se lo hubiera llevado Murcia, pues hace más tiempo que no celebra un campeonato de esta categoría.

Por cierto, que la Federación Española tenía el proyecto de aumentar al doble los premios en metálico que se conceden en los campeonatos de España, siendo rechazada esta idea por la Asamblea.

En cuanto al Servicio de Inspección que yo presido, se acordó nombrar tres consejeros, recayendo este nombramiento en don Leopoldo Silvestre, don Evencio López y don Desiderio Villaplana, columbicultores muy capacitados que pueden desarrollar una gran labor. Este Servicio es de gran importancia en nuestro deporte, por lo que el Reglamento correspondiente establece que todas las Sociedades deberán nombrar a un miembro de su Junta Directiva como Jefe del Servicio de Inspección local. También cada Federación Provincial o Regional deberá nombrar su Servicio de Inspección, que sin duda tiene una gran labor que realizar, pues en muchas casas de campo y chalés hay palomos sueltos todo el año en los que se pierden muchos palomos deportivos. Conozco muchos casos en que los propietarios de estas fincas entregan los palomos que en ellas

se refugian a las Sociedades limítrofes, pero otros no se preocupan lo más mínimo, y para eso está el Servicio de Inspección. Con buenos modales puede convencerse a estos señores para que no tengan sueltos sus palomos, pues en primer lugar está prohibido, y en segundo, hacen mucho daño a nuestros aficionados.

Al finalizar la Asamblea, don Crispiniano Salas de la Cámara, secretario general de la Federación Española y director de esta revista, manifestó que al final de este año dejará dichos cargos, despidiéndose de todos los asistentes, los cuales le tributaron un pro-

longado aplauso de simpatía. El señor Salas de la Cámara deja un grato recuerdo en toda España y en varios países americanos por su caballerosidad y extraordinaria labor desarrollada durante una larga etapa. Por ello, me atrevo a pedir se le rinda un homenaje nacional y se le conceda la Medalla de Oro de la Columbicultura, por lo que hago un llamamiento a todos los directivos y columbicultores para que se dirijan a la Federación Española en este sentido.

Felices Navidades y Año Nuevo deseo a todos los columbicultores.



AJUNTAMENT
DE
LLIÇÀ D'AMUNT La Vall del Tenes
(Vallés Oriental)

BANDO

DON ISIDRE BALLESTER TORRAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LLIÇÀ D'AMUNT,

HACE SABER:

Que se ha constituido en esta localidad la Sociedad de columbicultura y palomos deportivos «Sociedad de Palomos Deportivos la Pineda del Vallés». Por tanto, todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticias de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Policía Municipal, la Guardia Civil, o bien en el domicilio de la Entidad, en la calle Mozart, núm. 804, del Barrio de Pineda del Vallés. Teléfono 841 70 50.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe el lanzamiento de palomos no federados; cualquiera que disponga de palomos sueltos en su palomar, deberá tenerlos debidamente cerrados o ser el vuelo impedido para evitar todo tipo de perjuicio y no dar lugar a sanciones, tal y como establece la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados aquellos que voluntariamente maten o retengan por cualquier causa palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que les correspondiera.

La tenencia no declarada a la Federación de Columbicultura, o la utilización de palomos aptos para finalidades deportivas por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo preceptuado por la Ley.

Lo que se hace público para su general conocimiento y cumplimiento.

Lliçà d'Amunt, 1 de octubre de 1985

EL ALCALDE,
Isidre Ballester

Los cuentos de Pirulo

Pancho, médico de pueblo

Dice un proverbio que más vale prevenir que curar. ¡Qué verdad más grande! Pues esta verdad es aún más importante cuando se trata de animales como nosotros, pues como no somos capaces de expresarnos en el mismo idioma que nuestros dueños, ellos, en la mayoría de los casos, no nos diagnostican acertadamente nuestras dolencias y, como consecuencia, se las ven y se las desean para curarnos. En muchas ocasiones el desenlace es fatal para nosotros... Pero, permítanme que me presente:

Soy Pirulo. Si fuera Pirula, sería paloma. Pirulo es masculino y por lo tanto soy macho. Mi color es azul y mi carnet de identidad, que lo llevo en una anilla en la pata derecha, es M-24.332. Suelo darle satisfacciones a mi dueño durante las competiciones. Simple correspondencia, ya que él me trata muy bien y así me mantengo en forma para poder aguantar horas de vuelo, ayunos junto a la paloma de suelta, aletazos de los contrincantes, tardes de sol o de viento... Y es que yo soy un atleta. Lo digo convencido. ¡Ah!, y como tal me trata mi dueño.

En las «suestras» o competiciones suelo ser de los palomos que destacan, de los que están en cabeza.

Cuando lo hago bien (casi siempre), mi dueño grita y carcajea. A mí me entusiasma oírle cuando dice con voz estentórea: «¡Pirulo, eres el más grande!», o, «¡Míííralo cómo vuelve mi Piruuuulo! ¡Olé tu gracia, me lo apuesto con quien quiera...!!!!» Está algo chalado, pero a mí me satisface oírle hablar así cuando soy la causa.

Tengo varios compañeros de equipo, de mi mismo palomar, que ya os presentaré. Entre ellos y yo os contaremos muchas cosas de palomos, que de eso los palomos entendemos mucho.

El sábado pasado, durante la «suelta», acompañando a la paloma, fui un rato junto a Garbancito. Lo encontré muy desmejorado y le pregunté:

—¿Qué te pasa, Garbancito, que tienes esa cara?

—¡Calla, hombre. Que mi dueño es un cochino!

—¡Garbancito —le respondí—, no seas así! Has de ser más respetuoso.

—¿Respetuoso? Mira, Pirulo, mi casa, cajón o volador, como quieras llamarle, es una pocilga, y así no se puede vivir. Tú seguro que aguantarás toda la tarde junto a la paloma, porque estás sano, fuerte, bien alimentado, pero yo voy que ya no puedo más.

Pensando en lo que me había dicho de su dueño, comparándolo con un cerdo, le pregunté:

—¿Pero es que tu dueño no limpia periódicamente tu cajón?

—Ni periódica ni no periódica. El día que me compró me emparejó con la Polilla (que está como un tren) para enseñarme a volver al palomar, y ella me dijo de sopetón: «Vaya suerte que has tenido, Garbancito. En este cajón podrás encontrar mierda de cuatro o cinco inquilinos antecesores tuyos. ¡Este tío es un cochino!». ¡Esto no se puede aguantar, Pirulo!

—Pero él va siempre limpio —dije yo.

—Sí, claro. Es que la mayoría de los palomistas parecen tontos. Van a un lugar que llaman escuela y allí, desde pequeños, les enseñan que la higiene, junto a una buena y equilibrada alimentación, más los progresos médicos, han conseguido mejorar su calidad de vida y alargarla. Que la salud puede verse alterada si no cumplen las normas elementales de la higiene. Por eso a él lo verás siempre limpio. Sin embargo, no es capaz de pensar que esas normas son extensivas a otros seres vivos. A mí me ha dado por casa un cajón, en el que cuando llueve o se vuelca el bebedero, los excrementos fermentan y no hay quien viva del olor que producen.

Entre aletazo y aletazo me separé un poco de Garbancito. Llevábamos unos veinte minutos de vuelo con la suelta y ya lo veía un poco rezagado. Iba perdiendo ritmo. La verdad es que a mí Garbancito no me interesaba mucho. A quien yo no perdía de vista era a la paloma. ¡Tenía unas ganas de quedarme a solas con ella!

Por fin la paloma paró en una higuera y no conseguí mi deseo. Después de los consabidos rebotes, vueltas y demás percances, nos

quedamos con ella sólo tres machos: Caramelo, Pancho y yo. ¡Los tres solitos! Inmediatamente nos aprestamos a tomar posiciones, acosamos unos minutos a la paloma, nos dimos algún que otro picotazo e iniciamos, como en otras tardes, la conversación:

—Oye, Pirulo, ¿dónde está Garbancito? Lo vi junto a ti cuando pasamos por la torre y de pronto ha desaparecido —me dice Pancho.

—Sí —terció Caramelo—. Vio a una mujer tendiendo ropa y me dijo: «Voy a ver si esa termina y se deja el barro en la terraza. ¡El baño que me voy a pegar va a ser de aúpa!»

Entonces les conté lo que Garbancito me había dicho sobre su dueño, su vivienda, su estado de ánimo y su irritación.

—¡Pues bueno estará su dueño! —dijo Pancho—. Porque la verdad, ¡eso de dejarse la paloma en el aire no tiene perdón de Dios!

—Quien no tiene perdón de Dios es su dueño —intervine.

Pancho, que es un poco pedante y siempre está alardeando de sus estudios, que él dice que tiene, de medicina, cogió la palabra y por poco no la suelta:

—Parece mentira que nuestros dueños no se den cuenta que si no nos limpian el cajón, la suciedad lo inunda todo, alcanzando a la comida y al agua. Luego, cuando vamos a beber, eso no es agua. Es una especie de chocolate verdoso que da asco verlo, y no digamos olerlo. Vuelca de espaldas. No merece llamarse palomista todo aquel que no tiene en cuenta que la base de nuestra salud está en la higiene. Un palomar limpio, soleado, exento de humedades y una alimentación racional y equilibrada son las bases de nuestra salud, dándonos un gran porcentaje de protección contra las enfermedades.

—Dímelo a mí —dije yo—. Cuando vivía con mi dueño en la casa de la calle Ancha pasamos muy malas temporadas. Nos tenía en unos bajos (que más que bajos eran sótanos) con humedades por todas partes. Vivíamos entre toda clase de insectos, virus, bacterias, caracoles, escarabajos, ratones, cochinitas. Aquello parecía un parque zoológico.

—Ya lo pasaríais mal, ya —intervino Caramelo.

—¿Que si lo pasamos mal? Allí murieron prematuramente muchos de mis compañeros. Una lástima.

—La humedad es malísima para nosotros. En ella mantienen su vida y se desarrollan

miles de bacterias y hongos que nos afectan y enferman.

—Y no sólo bacterias y hongos. También huevos de ascárides, de tenia, ooquistes de capilaria, así como de otros vermes huépedes de nuestros bronquios y de nuestro intestino.

—¡Calla, Pancho, calla, que se me ponen las plumas de punta!

—Los ascárides son unas lombrices que proliferan en nuestro intestino delgado y lo obstruyen, hasta el punto de que impide la circulación por él de los alimentos, al mismo tiempo que lo absorben en su beneficio, dejándonos depauperados. Llegamos a adelgazar de tal modo que en muchas partes de España han bautizado esta enfermedad, que en realidad no lo es, con el nombre de LA SECA. Al final ya sabes lo que nos espera: la muerte.

—Pero... ¿no hay forma de evitar ese fatal desenlace? —dijo nerviosa la paloma, que aunque era analfabeta, también tenía derecho a decir algo.

—Sí —prosiguió Pancho—. Tener el palomar muy soleado, con ambiente seco, y la retirada periódica de excrementos, entre los que se encuentran los huevos que dan lugar a estas lombrices.

—Y tú, ¿qué aconsejarías a los palomistas para que nuestros palomares estuvieran en perfectas condiciones? —pregunté.

—Mira, Pirulo. El cuidado del palomar comprende la limpieza y la desinfección. Se debe empezar por la limpieza de todo el habitáculo, comederos y bebederos. Es conveniente que éstos sean metálicos, de chapa, con el fin de mantenerlos durante un buen rato sumergidos en agua jabonosa. El jabón y otras sustancias que disuelven la grasa acaban con los ooquistes y huevos de vermes (lombrices) a causa de que su envoltura contiene grasa.

—Mi dueño —les dije—, en ocasiones, con una rasqueta arrastra los excrementos depositados en el suelo de mi volador y con un trapo empapado en agua jabonosa lo inunda todo. Luego, con una manguera y agua a presión desaloja los excrementos y el agua jabonosa.

—¡Sí, sí! —dijo Caramelo con retintín—. ¿Y si mientras ingerimos huevos de vermes? Entonces no nos salva ni la Macarena.

—No seas trágico, Caramelo, que ahora curar la seca es muy fácil.

A todo esto a Pancho se le ocurrió acosar a la paloma, el muy envidioso, porque me estaba dando celos y todos salimos volando e interrumpiendo la cháchara. Y se acabó ya para toda la tarde, porque en la próxima parada hubo un gran rebote y quedé solito con la paloma, y... ¡Ya podéis imaginar lo que allí pasó! Romeo y Julieta. Ella Julieta y yo...

Mientras, mi dueño gritaba, reía, saltaba y hasta se dio una voltereta al estilo Hugo Sánchez, que por poco se mata. ¡Qué dueño tengo!

Ya os contaré en la próxima, y así, capítulo tras capítulo, os hablaré de cuáles son

nuestras enfermedades más comunes y del modo de combatirlas; del régimen alimenticio al que nos tienen sometidos nuestros dueños; a la necesidad que tenemos de ingerir vitaminas, y al desorden que existe en cuanto al léxico que emplean los palomistas, sobre todo cuando hablan de nuestro color: toscados, magaños, ahumados, acera-dos, pelorratas, gotados, calderas, achapi-nados, mascarados. ¡Uf! Deben ponerse de acuerdo y definir cada una de esas denomi-naciones.

Hasta pronto.

José Luis Abanilla



AYUNTAMIENTO DE LA
CIUDAD DE MONCADA
(Valencia)

BANDO DE LA ALCALDIA

Constituidas legalmente las Sociedades de Columbicultura «Santa Bárbara» y «La Ideal», por esta Alcaldía se recuerda que la tenencia y vuelo de palomos deportivos, que tantos sacrificios implican para los columbicultores, gozan de protección, de conformidad con la normativa legal vigente, y entran dentro de esta protección los palomos de pica, los buchones de distintos nombres, laudinos y todos los que tengan condiciones y características similares.

Y de acuerdo con el Real Decreto 3117/1980, de 22 de diciembre, y de conformidad con la Orden de la Presidencia de Gobierno de 10 de diciembre de 1963, esta Alcaldía

HACE SABER:

PRIMERO: Que serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

SEGUNDO: La tenencia no declarada a la Federación de Columbicultura o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos, por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones, conforme a lo señalado por la Ley.

TERCERO: Por todo ello, los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil (teléfono 139 12 18), Guardia Municipal Urbana (teléfono 139 05 87) o domicilio de la sociedad colomófila «Santa Bárbara», calle Xàtiva, 23 (teléfono 139 08 99), y la sociedad colomófila «La Ideal», con domicilio en la calle Mayor, 4, de esta ciudad (teléfono 139 30 24).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Moncada, 13 de junio de 1985

EL ALCALDE,
Leonardo Margareto Layunta

Nueva Junta Directiva de la Federación Catalana de Columbicultura

Presidente: D. José García Mateo

Vicepresidente 1.º: D. Miguel Blasco Badía

Vicepresidente 2.º: D. José Vilanova Marco

Inspector Jefe: D. Miguel Martínez Gil

Secretario General: D. Jaime Codina Barrafon

Tesorero: don Andrés Oliván Martí

Vocales: don José Borrás Capella, don Pedro Garreta Jové, don José María Codina Barrafon, don Enrique-José Sarrión Aparicio, don Salvador Sánchez Esteve, don Juan Mur Castro, don Enrique Martí Sola, don Roberto Gargallo Pore.

Dos fueron las candidaturas, y por pequeño margen salió la presidida por don José García Mateo.

En la primera reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar dos inspectores con sueldo, para que lleven a cabo inspecciones en Sociedades, socios y palomares clandestinos.

La nueva Junta desea que durante la presente temporada puedan ser inspeccionados todos aquellos palomares que han venido ocasionando molestias a los aficionados.

La Federación Catalana es partidaria de que hay que ayudar al deporte columbiculor desde sus cimientos y es necesario contar con medios para ello, y el económico es necesario.

Además del aumento de licencias, se ha hecho lotería, se han incrementado los géneros que vende la Federación, como medicamentos, comida para las palomas, comederos, bebederos, trofeos, llaveros, insignias de diferentes metales y cuantías, banderines y cuantas mercaderías sirvan para el bienestar de los aficionados y que a su vez sirva para aumentar los ingresos de la Federación.

Hay que crear en los aficionados el convencimiento de que una afición de pobres recursos, es una pobre afición, y que hay que ponernos a la altura que nos corresponde. La Columbicultura es ya mayor de edad y no podemos ir discutiendo la subida de 100, 200 ó 500 ptas. en la licencia federativa. Debemos demostrar que somos conscientes de los problemas que la vida moderna está creando y que sin la ayuda de todos es imposible conseguir logros. Que nunca se diga que una Federación, sea la Nacional, Regional o Provincial, no hace lo que debía por fal-

ta de medios económicos. Cuando un aficionado no pueda, debe ser la Sociedad quien, mediante pruebas deportivas, lotería u otros medios, consiga que todo socio esté incorporado a su Sociedad y que su Federación cuente con los medios suficientes para poder llevar a cabo todos aquellos planes que se propongan. Ahora bien, es responsabilidad de toda Junta de dar las cuentas claras, al céntimo, y los compromisarios o presidentes quienes tienen que exigirlos. Pero hemos de convencernos que no somos pobres aficionados, tenemos un orgullo y donde no lleve algún aficionado, deben llegar los compañeros de Sociedad.

Como miembro elegido asistí a la última Asamblea General de la Federación Española, comprobando la diferencia de pareceres que desunen a nuestra afición. ¡Qué lástima que los presidentes de Federaciones no tengan el mismo criterio que los directivos nacionales! No seamos cándidos; no deseamos aumentar los gastos superfluos, pero hay que dotar a las Federaciones de los medios oportunos para que puedan desenvolverse y llevar a cabo planes concretos, y que favorezca el vuelo de nuestros palomos en las Sociedades, sin olvidar a los juveniles, esos pequeños hombres que pronto estarán en condiciones de ponerse al frente de esta maltrecha columbicultura, y en quienes debemos depositar nuestra confianza, ya que si nosotros no somos capaces de llevar las velas a puerto, hemos de pensar que serán ellos, con nuestra ayuda, quienes a la vuelta de muy pocos años dirigirán nuestro deporte.

Enrique-José Sarrión Aparicio

Desde mi rodete con humor

Por Alberto Guillamón Salcedo



La paloma de «suelta», pieza clave

Muchas cuestiones, y todas ellas importantes, conviene tener en cuenta para la práctica racional del llamado, por Manuel Carles, «Deporte Azul», pero hay una de gran interés que merece atención capital y sobre la cual voy a cargar el acento en esta charla por la vía jocosa.

Este tema lo han abordado en profundidad y en tono muy serio aficionados de postín (Manuel Bermell, César Díez Crespo, Gregorio Checa, F. Giner Monzó, Vicente Alandes, Víctor Marín, Norba...), pero tal vez convenga, apoyándome en ellos, preparar unas cuñías a mi aire, una versión libre del problema, que quizá rayen la astracana, pero qué más da.

Hasta ahora, a la paloma de suelta, entre los ingredientes que integran el marco de nuestra afición, le ha sido asignado el papel de cenicienta, proscribiéndola sin ningún miramiento a la relegada función de comparsa, y este desdén, aunque nos duela, también nos coloca a nosotros en un infimo lugar. Tan ignominioso trato tal vez se deba a un inconfesable machismo, echando sobre ella irreprimidos deseos de venganza por razones que se nos ocultan, aunque vaya usted a saber...

Tampoco se trata de poner el asunto en manos de Lidia Falcón, Cristina Alberti, Carmen Roney, Carmen Sarmiento, Tina Alarcón..., u otras feministas de tan activa militancia para que las acojan en sus senos e inserten en su tabla reivindicativa, pero algo habrá que hacer y de forma urgente para remediar los desmanes que de forma sistemática acostumbramos a infringir en sus propias carnes y que casi se han convertido en norma en nuestra práctica común o diaria.

Las desconsideraciones que en este campo se podrían citar con la paloma como «vic-

tima» serían innumerables, pero en esta ocasión creo que es mejor que ellas mismas nos lo cuenten, desnudando su verdad en la intimidad de nuestras páginas, captadas con magnetófono en ristre:

—Chica, llevo una racha que como esto siga así van a acabar conmigo. El otro día sin ir más lejos, nada más llegar a un pueblo —que no cito por cortesía— tras dos días encerrada a cal y canto en un jaulón sin probar bocado, de prisa y corriendo me empacaron y ¡hala! a hacer el numerito tan ansiado. Puedes imaginarte el papelón que representé haciendo el más espantoso de los ridículos. Como es natural, los lugareños me dijeron de todo...

—Pues anda que yo —repuso otra—. Me tenían atendida como una joya, pero por ignorancia, media hora antes de lo acostumbrado pasáronme de mano en mano, sobándome a placer. Cuando por fin me soltaron, hecha una esponja, caí en picado encima de un montón de ladrillos que por poco me escachifollo, y a partir de aquí lo que se diga es poco...

—Eso no es ná —intervino la tercera—. A servidora, estando criando precisamente a mi Ramoncín y casi a punto de poner otro par, requirieron a mi cuidador con urgencia una paloma de suelta para cubrir el cupo y no tuvo el payo otra ocurrencia, ¡así lo parta un rayo!, que pensar en mí para este menester. Me metieron en un saco que peor que si fuese el del Tío Saín, trasladándonos a la Recova para hacer el canje. No os lo vais a creer, pero esa misma tarde me tiraron —y vale la expresión— en un pueblecito, que tampoco cito para no armar el taco. Me esperaban como agua de mayo, pero para qué dar detalles. Aquello fue dantesco...

—Perdonad que me cachondee —adujo la cuarta en discordia y más parlanchina—, pe-

ro esas historietas, comparadas con el trago que pasé yo, son cuentos de hadas, relatos rosa.

Nos tenían a quince o veinte en una habitación de más de cinco metros de altura —que antes fue matadero— en condiciones inmundas, y como me resistí a que me cogieran, temiéndome lo peor, me cazaron a escobazo limpio, dejándome tan mal parada que sólo tres plumas me quedaron en la cola, y para más inri éstas me las cortaron casi al rape. Se empeñaron a toda costa, así porque sí, en que fuera arbolera después de estar más de tres meses encerrada, paréntesis primaverál que aproveché para entenderme con una compañera, «emputeciéndome» con ella, como suele decirse vulgarmente, pues ya se sabe que el estar tan largo tiempo enjugacás, las malas compañías y, por qué no decirlo, las ganas reprimidas suelen traer esto.

Antes de soltarme, el encargado de vuelo pretendió encelarme brevemente, a rechamartillo, con uno de sus palomos, para que éste, que atravesaba una crisis, saliese del bache con esta engañifa. Amparándose en la confianza del mandamás ocasional, cacicón y bestiajo, parecía libre de toda sospecha, pero había fundados testimonios para creer lo contrario.

Por los destrozos inferidos en mi cola, como dije, que parecía un esquiife, salí con evidentes mermas e inferioridad física, frente a la caterva de machos que se echaron encima dispuestos a finiquitarme, pero me dio por volar, más que nada para defraudar a los que esperaban una actuación concreta y porque, ya lo habéis adivinado, siempre he sido muy mía...

Después de llevarlos de aquí para allá a más de mil metros de altura, fueron desertando poco a poco, quedándome sola con un pollo pera, pegajoso e impertinente, el Pichorruo (el enchufado de marras), que por las pintas debió juramentarse que me metía en el bote o dejaría en el empeño la pelleja. Debí pensar que por la trampa saducea aludida tenía derecho, sin más, a yacer conmigo; pero lo sometí a una dura prueba inspirándome en la canción de Adriano Celentano: «qui no labora no fa l'amore», y se las hice pasar bastante cutre antes de...

Me ha molestado siempre que me conside-

ren de antemano «pan comido» y éste merecía una lección ejemplar. Pero no fue preciso que mediase acción alguna por mi parte. Estaba tan nervioso por poseerme que la ofuscación le obstruía el raciocinio, y así, cuando estaba en las proximidades de su rodete, extenuada, dispuesta ya a entregarme, a apechar con él, aunque no estuviese flipada, en una antena de televisión tuvo un grave percance, cercenándose sus más preciados atributos; dejó allí prendidos los cataplínes, quedando emasculado para siempre. Aún tuvo arrestos para encerrarme, pero al intentar pasar los umbrales de la cajonera tiró tan fuerte su dueño del tablacho que me aplastó la cabeza, con las secuelas que podéis ver.

Aquí me tenéis ahora, hecha una antigualla, cayéndome la farfalá, y más desgraciada que el pupas. Cualquiera se lo iba a junar... (dejando caer resignadamente, como el que no quiere la cosa, su último pensamiento filosófico: nació de mala manera, pero voy a morir en peor trance, ¿me cachén en die-le!).

—Se tiene la creencia —sentenció otra— de que por el mero hecho de ser correteras, por exigencias del guión, somos gente baratera y de mala raez, y eso no, que también una tiene sus sentimientos, jolín. Me viene ahora a la cabeza aquel día en que todos los aficionados, con su palomico en la mano, se presentaron en el lugar elegido para alzarme en común al vuelo (y que luego se ha establecido como regla para no alegar despistes ni favorecer al rodete más próximo) y lo que tuve que oír... Estoy llegando a la conclusión de que cada vez resulta más difícil presenciar un diálogo civilizado. Todo son insultos y monsergas para imponer sus criterios, que me tienen desesperada y con una pesambre... Cuando les da el telele dialéctico se convierten en energúmenos (como en Hulk «la masa») y sueltan por su boca cada barbaridad, superando los mínimos de tolerancia social, que hasta cuando rien imprimen a sus espasmos una expresión grosera. Y luego dicen de nosotras... Ya sé que no se puede razonar con una persona, o lo que sea, que ha perdido precisamente la razón, y hay que aguardar a que recupere la calma. Mas es lo mismo; espero, pero desespero.

(Continuará)

Historia de la columbicultura enguerina

(III parte)

Por Enrique-José Sarrión Aparicio

Villanueva de Castellón (Valencia) alardeaba de tener el mejor palomo de su comarca: su plumaje era negro; su propietario: el señor Asot; el nombre del campeón: «El negro de Asot». Del cruce de dicho negro con una hembra de los Boquimolls se consiguió un famoso palomo que pasó a Alcudia de Crespins, al palomar de don Vicente Vidal «el Mañá»; este palomo era toscado avinagrado o quemado; «el Mañá» lo vuela y le saca varios hijos, y posteriormente lo deja para criar a Benjamín Vila Martínez, de Enguera, con una hembra hija del «Plumas del Serenet», de don Alfredo Peris Conejero, de Enguera (dicho «Plumas» procedía del pueblo valenciano del Tosalet, y lo había llevado un aficionado denominado «el Sereno», o «el Palomo»). De esta unión nació una paloma roja llamada «La Pía», que fue la madre del «Trilles».

En 1923, Emilio Marín (Cuinet), aficionado enguerino, compra por cuatro pesetas a don Joaquín García, de Enova, un palomo bayorjizo, que vendió posteriormente por mediación del Sr. Taques, de Cárcer, al farmacéutico, de Silla, don Francisco Costa Colubí. El Sr. Taques saca una puesta de huevos a dicho bayo, con una paloma blanca, hija del famoso blanco de Alcántara del Júcar, denominado «El Mejor del Mundo». De esta unión nace un palomo figura de rojo, que compró mi tío don Juan Aparicio Aparicio, de Enguera, al Sr. Taques, que llamó «Mariposo».

En 1922, don José María Llácer Domingo saca un palomo que se llamó el «Fumado de Llácer», que ha sido el primer palomo de pica de Enguera; tenía la cualidad de ser muy apretado en el aire y muy acosador en tierra, en las canales se metía dentro y cogiendo a la hembra de la cabeza la hacía recorrer todo el canalón, sacándola por el otro extremo. Fue el palomo que causó más sensación en aquellas fechas.

Del «Plumas del Serenet», con una hembra hija del «Fumado de Llácer», salió el que fue famoso palomo azul denominado «Punta de Vera», propiedad de don Santiago Vera Guzmán; un hermano de éste «Punta» lo hizo criar, don Miguel Vila Martínez, con una paloma

roja, hija del «Plumas del Serenet», obteniendo el que fue famoso «Puntica de Vila», (reencaste de tía con sobrino.)

Con otra hembra del «Fumado de Llácer» y el azul «Bolsa Culebra», de Paco Sanz «el Llebrero», se obtuvo el «Bado de Chimo», de don Francisco Gayá Cabezas.

El «Fumado de Llácer», «Punta de Vera», «Puntica de Vila», «Bayo de Emilio Cui», «Bado de Chimo» y el «Cavalleta», revolucionan la columbicultura enguerina. Pero llegado el año 1925, mi tío, don Juan Aparicio Aparicio, compra y vuela a «Mariposo». Este palomo se tutea con los anteriores y puede decirse que les supera; es elegantísimo, duro en tierra, trabajador, destaca por su color en medio de tantos azules: un blanco con manchas rojas, y pasa a ser la vedette. Su fama sale de Enguera, y don Bautista Martínez Esquena, de Játiva, solicita de mi tío llevarse al «Mariposo» a volarlo en Játiva. En dicha ciudad, más grande y de mayor competición, el palomo destaca todavía más, su fama recorre fronteras, y como el Sr. Esquena es conocido en todos los anales de la columbicultura, por su casa pasan los más famosos aficionados. En el concurso de 1927, es uno de los destacados, y el Sr. Esquena, después del concurso, devuelve a mi tío el palomo, aconsejándole que no lo vuele y que lo haga criar; le hace entrega de una paloma mascarada, hija del «Veneno», y de una paloma del «Elegante», indicándole que si es bueno para el vuelo, es mejor para la cría.

En 1928 se hace criar al «Mariposo» con la paloma mascarada del señor Esquena, sacando seis pichones. Posteriormente, al «Mariposo» se le pone la roja de Benjamín Vila, llamada «La Pía», consiguiéndose cuatro pichones más. De estas dos pichonadas salió el «Trilles», pero la verdad es que la afición enguerina no se pone de acuerdo con la maternidad del «Trilles». Por parte de padre fue el «Mariposo», pero por parte de madre ¿fue la mascarada del señor Esquena o la roja «La Pía», de Benjamín Vila Martínez?

Según el cuidador de los palomos de mi tío, la madre verdadera era la mascarada del señor Esquena; según la afición enguerina,

visto el resultado y características de los palomos, todos creen que fue «La Pía». No obstante, sea una o la otra, salió el «Trilles». Lo que sí es seguro que nació en 1928, en casa de mi tío don Juan Aparicio Aparicio, en la calle Santa Bárbara, 25, de Enguera.

En cuanto al nombre de «Trilles», hay dos versiones; en una ocasión preguntaron a mi tío por el bautizo del «Trilles», y contestó: «El nombre se lo puso mi hijo Juan (fallecido en 1937), supongo que debido a que fue el mejor palomo que hemos visto hacer viajes cortos de herradura, «como si trillase»; dicen que debió de ser por ésto.» Años más tarde, don Luis Gual, gran columbicultor y amigo, me contó que durante la guerra civil desempeñó el cargo de jefe de Policía de Enguera; como aficionado se granjeó la amistad de muchos columbicultores, entre ellos la de don Alfredo el médico, y que éste le contó que el «Trilles», de pichón, no salía del palomar, era basto y pesado, rastrero y cazador, pero por su forma era un gran atleta, corto y ancho, sus dimensiones eran diferentes a las de los palomos conocidos. En dichas fechas había en Enguera un señor, nacido en Vallada, que se cuidaba de montar el caballo de mi tío, «General»; era bajo y muy robusto, es decir, características parecidas a las del palomo «Trilles», y dicho señor se llamaba de apellido Trilles, por lo que se supone que mi primo Juan bautizó así a su palomo por recordarle sus facciones al cuidador del caballo de su tío. Dicho señor vivía en la calle Santo Tomás, enfrente mismo de la casa de don Pedro Marín Martínez (Cui).

Nombrar el «Trilles» es nombrar el mayor fenómeno de todos los tiempos. Las anécdotas se cuentan a docenas; solamente les diré que la afición enguerina aprendió a saber lo que era un palomo cuando vieron trabajar al «Trilles». Cuando estaba con la suelta, pensaban, debía trastear, y el «Trilles» trasteaba; ahora debe viajar, y el «Trilles» viajaba. Era un espectáculo que jamás se había visto y tal vez no vuelva a verse. Era todo elegancia, sabiduría, constancia; era un palomo que trabajaba igual de día que de noche. Las noches de luna era un espectáculo verle trabajar la hembra; la afición enguerina se volvió loca de placer. Aquel palomo introdujo en Enguera la simiente de aficionado, las faenas las presenciaban medio pueblo. En cuanto el «Trilles» se soltaba, su nombre pa-

saba de boca en boca y se hacían unas grandes concentraciones, tanto del pueblo como aficionados venidos ex profeso de la Canal, Costera, la Ribera y, sobre todo, de Valencia capital. El trabajo del «Trilles» satisfacía a todos y levantaba las mayores discusiones en cuanto a si eran cien viajes o ciento diez; aquel palomo era incansable. Se hacían unas grandes concentraciones en las inmediaciones del huerto de mi tío, unos pasaban dentro de su casa y los más solían quedarse en el huerto denominado El Pencar; se subían encima de la pared y desde allí se esperaba la llegada del «Trilles» con la hembra. Había noche que del tejado de Fillol, hoy casa el Borreguero, el «Trilles», a las doce de la noche, seguía viajando: la luna favorecía el trabajo del palomo y la visión para los aficionados.

No deseo cansarles y solamente les contaré una de las mil faenas que hizo. En 1932 ya tenía 5 años. La afición enguerina no le dejaba participar en concursos, por saber que de volar era el ganador; mi tío vuela en su palomar un palomo toscado curro, que le trajo el señor Esquena para volarlo el día del concurso anual, donde participan los mejores palomos. A la hora de costumbre sale la hembra, muy voladora, con paradas en los cipreses del cementerio, pasacalle y parada en el castillo; vuelve a salir y cuando lleva una hora en vuelo, se introduce en una claraboya de casa Pepe Juan; allí salen a relucir las cualidades de cada ejemplar. Al poco rato, el toscado «Curro» del señor Esquena, que vuela a nombre de mi tío, queda solo con la suelta; palomo quedado y muy malo, no sale, no viaja, por lo que la afición se impacienta; acostumbrados al espectáculo no les gusta el «Curro» y empiezan a solicitar que se suelte el «Trilles». El señor Esquena apostilla que si el «Trilles» ese día estuviese allí, su «Curro» ya habría dado cuenta de él; la afición pide a mi tío que suelten al «Trilles», hasta que los árbitros le dicen: «Juan, suelta el «Trilles»; damos por ganador al «Curro» y que la afición se divierta.» Sale el «Trilles», raso, en dirección a calle San Miguel, gira y sube por la barrereta, cruza calle San Ramón, Trinidad, Santísimo, sale por detrás de la Iglesia, baja por el centro del pueblo y, cuando se encuentra a gran altura y sobre las cuatro esquinas vislumbra un revoloteo en la claraboya, cae en picado, y raudo y ve-

loz salta sobre la hembra, la coge de la cabeza y, como si se tratase de una pluma, la lleva en volandas y por debajo de la cristalera la corre, hasta llegar al final, lo que hace que la hembra salga en vuelo. Tras un pasacalle, para en el castillo, la entran más de catorce palomos y el «Trilles», con su maestría, está a punto de pararla en el palomar, que es a su vez el mismo palomar donde vuela el «Curro». Tras varias vueltas vuelve a la claraboya; allí la acosa tanto que ésta se deja caer sobre un pequeño agujero que se encuentra en la pared, sobre un metro más abajo de la cristalera; el «Trilles» se deja caer con ella. El resto de palomos quedan arriba; el «Curro» los echa a todos, quedando al final los dos solos con la suelta. El señor Esquena dice: "Ahora le toca el turno al «Trilles». Verás, Juan, lo que dura." El «Trilles», desde el agujero, trastea arriba; el «Curro» se tira sobre él, no le hace caso y se deja caer de nuevo al agujero; la afición, que está presenciando la faena desde el huerto de casa Parejas, grita, allí está la fuerza y la inteligencia. El «Trilles» vuelve a trastear; la hembra, con buche, sube detrás de él; con las alas abiertas, el «Trilles» recorre la abertura de la claraboya, la suelta detrás, como atada; el «Curro», nervioso, les sigue. Al llegar fuera, el «Trilles» viaja, y la hembra, con buche, tras él; el «Curro», liso, tras de ambos, vuela con suspensión en el aire el «Trilles», aguantando la proximidad de la hembra. Es ya muy tarde, y cuando llega al palomar una gran marcada en suspenso y de golpe encima de su cachapera; rápidamente, la hembra, tras él, se introduce en el cajón. El «Curro» quedó allí, liso y sin buche. El señor Esquena vaticina: "Como el «Trilles» ni ha habido ni habrá otro

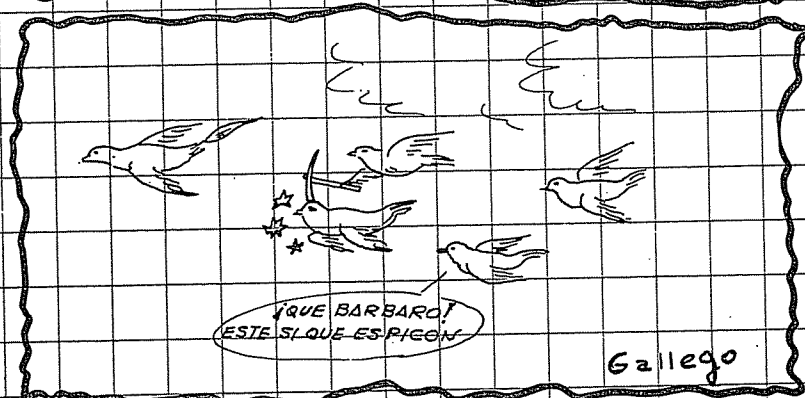
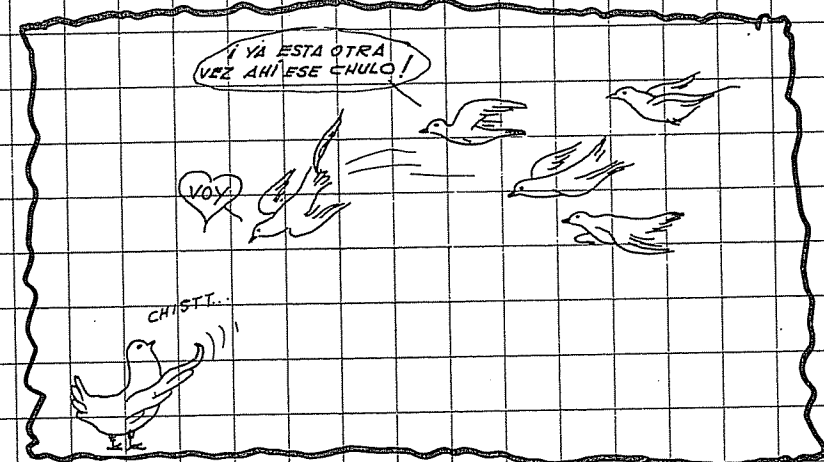
igual." Si lo dijo el señor Esquena, uno de los aficionados más conocidos en el ámbito columbicultor, es una garantía a tener en cuenta.

El «Trilles» fue el revulsivo que hizo que Enguera se hiciese columbicultora al cien por cien. En 1934 tenemos gran cantidad de jóvenes aficionados; ya pasan de los 70 el número de asociados, entre ellos: Manuel Aparicio Ciges (Olivella), Alfredo Alventosa (don Alfredo el Médico), Félix y Modesto Arnau (Gamberas), José Barberán (Pepe el del Banco), Miguel y Pepe Belda Martínez, Jesús Ciges Pérez, Pedro Conejero Sánchez, Miguel Chouques, Francisco Gayá Cabezas (Paco Chimo), Manuel Gómez Perales (Peraticas), José Gascón Gómez, Guerrero (que marchó a Cullera), Manolico el Herrero (de la calle San Miguel), José López Marín (Pepín el de la Prado), Ramón y Pedro Marín Barberán, Joaquín Marín Marín, Pepín Martínez Pérez (Martínez), Esteban Mulet, Jaime Perales Bañó (Morro), Olegario Peris Conejero (Serenet), Ricardo y Ramón Perales (los Rullos), Vicente Sarrión Marín (Pirrente), Pedro Aparicio (Pedro el Ramero), Paquito Rico, Paco y Jaime Sanz (los Llebreros), Miguel Sarrión Garrigós, Vicente Simón (el Chingau), Miguel Juan (Balarroja), Miguel, Juan y Vicente Vila (hijos de Miguel Vila, de la calle Trinidad), Pepe Vila (Pacha) (hijo de Pedro Vila), Manolo y Miguel Vila (hijos de Benjamín Vila), José María Marín, Gabriel Jordá, José Martínez Sanchiz (Chacareles), Vicente Magdalena, Miguel Sarrión (Garras), Pedro y Manolo Pastor (los Chutos), Rafael Carabasca, Betoldo, Guillén, Miguel el Tintorero, Fernando el Llandero, Evaristo Juan Marín.

COMITE NACIONAL DE ARBITROS Y JUECES DE COLUMBICULTURA

Para conocimiento general, se informa que en cualquier prueba o competición, cuando la paloma quede retenida en un palomar que tenga instalado algún mecanismo de los que prohíbe el apartado b) del Artículo 34 del nuevo Reglamento General y de Competición, que le impida su libre salida, los árbitros que dirijan la prueba deberán liberar a la paloma, denunciando seguidamente al infractor ante el presidente de la Sociedad local, quien deberá obligarle a quitar el mecanismo prohibido, sancionándole con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Disciplina Deportiva.

Humor



Gallego